

Cronología

1529.- Hernán Cortés Conquistador de México comisiona a Nuño Beltrán de Guzmán para conquistar "tierras adentro". Éste parte a la conquista del reino de Michoacán.

1530 24 de marzo.- Pasa por este lugar El Conquistador Nuño Beltrán de Guzmán y su ejército rumbo a la conquista del reino de Tonallán (Tonalá). Al día siguiente 25 de Marzo de 1530, Nuño de Guzmán, tomó posesión en nombre del Rey de España, las comarcas al Sur del río Santiago y al Norte y Oeste del Lago de Chapala, quedando sujetas al yugo español. Reservando Nuño de Guzmán para sí título de encomienda por lo pronto, adueñándose de los Valles de Tolúquilla y Tonalá.

1700.- La hacienda de Tolúquilla pertenecía a los clérigos de la Compañía de Jesús, y se extendía desde el pueblo de Analco (hoy barrio de Guadalajara) hasta la caída de agua el Salto de Juanacatlán.

1767 25 de junio.- el Rey Carlos III, promulga su Real Decreto, donde expulsa a todos los clérigos de la Compañía de Jesús, de Territorio Español. Quedando la Hacienda de Toluquilla en manos de don Francisco Javier de Vizcarra, primer Marqués de Pánuco.

1797 19 de febrero.- En Lanestosa, en el señorío de Vizcaya, Reyno de Castilla, España, nació Francisco Martínez Negrete Ortiz de Rosas; sus padres fueron Matías Martínez Negrete y María Ortiz de Rosas. Al llegar a México se ubicó en el Puerto de Mazatlán donde contrajo primeras nupcias con doña María Trinidad Roncal, originaria de Cósala, Sinaloa, con quien tuvo 6 hijos de los cuales solo sobrevivió uno: José María. La señora no introdujo capital alguno al matrimonio. A la muerte de ésta don Francisco contrajo segundas nupcias con doña María Josefa Alba y Ortiz, ambos fueron comerciantes-empresarios-prestamistas de origen español vinculados al poder político y a la sociedad local, quienes amasaron una gran fortuna que heredaron a sus hijos. Tuvieron ocho hijos, de los cuales sobrevivieron siete, seis mujeres y un varón: María Ignacia, Lorenza, María Dolores, Josefa, Rosalía, Francisca y Francisco de Jesús.

1818.- Se registra la existencia de la hacienda de Jesús María, origen de la población de El Salto, Jalisco, había un trapiche, movido por tracción animal, los productos que se obtenían era "milaza, piloncillo y azúcar morena" se llevaban en carretas tiradas por bueyes, a la ciudad de Guadalajara, con el paso del tiempo se optó por cambiar el cultivo, de caña por trigo, se produjo con tal abundancia, que fue menester construir e instalar un molino de harina, conocido con el nombre del Sagrado Corazón. La hacienda tenía una característica muy especial: ahí se encontraba el famoso Salto de Juanacatlán, impresionante caída de agua que realiza en este lugar el río grande de Santiago. Esa caída que alcanzaba casi los veinte metros de altura y cuya cortina tenía más de ciento treinta metros de largo.

1822.- Llega a Guadalajara procedente de Mazatlán Francisco Martínez Negrete Ortiz de Rosas, como Vicecónsul de España y por su buen papel recibió la Gran Cruz de Isabel la Católica. Al llegar incursionó con éxito en el comercio fundando posteriormente la firma comercial Martínez Negrete y Cía. Don Francisco estaba ligado a don Juan Manuel Caballero "uno de los comerciantes más poderosos de las primeras décadas del siglo XIX",

1835 30 de agosto.- Francisco Martínez Negrete y Ortiz contrajo segundas nupcias con su sobrina en segundo grado María Josefa Alba Ortiz de Rosas, en la Parroquia El Sagrario en Guadalajara, siendo testigo Juan Manuel Caballero.

1836.- Don Francisco Martínez Negrete Ortiz de Rosas adquirió la Hacienda de "El Castillo", las tierras las transformó en tierras de riego, aprovechando las aguas del Río Grande Santiago. Sembró caña, garbanzo y alfalfa. Con las haciendas "El Castillo", "La Azucena" y la Hacienda de "El Molino" lo que hoy es El Salto formó un latifundio del cual era propietario.

1837 marzo.- Fallece Don Juan Manuel Caballero, era vasco originario también de Lanestosa España, quien vino en la segunda mitad del siglo XVIII, fue comerciante, político, prior del Gran Consulado de Guadalajara,

intervino en la construcción del actual convento franciscano de Zapopan, dejó toda su fortuna para obras benéficas en esta ciudad tapatía y nombró como albaceas a Francisco Martínez Negrete Ortiz de Rosas y a José Palomar. En la esquina de Santa Mónica y Juan Manuel, está una casa de cantera que fue donde vivió don Juan Manuel Caballero, considerada por muchos años como la mejor finca particular de esta ciudad de Guadalajara, Por su generosidad y filantropía esta calle lleva su nombre conocida actualmente como "Juan Manuel".

1841.- Fundación de la fábrica “La Escoba” por don Manuel Olasagarre y posteriormente compartió las acciones con don Manuel Escandón, quien entre otras muchas cosas controlaba los puertos de San Blas y Mazatlán. En 1880 uno de los Barrón de Tepic fue accionista en compañía con los señores Fernández del Valle.

1841.- Se funda la fábrica La Prosperidad Jalisciense, más conocida como Atemajac, dedicada a la producción de mantas, hilaza y pabilo. El propietario don José Palomar, otro de los pioneros de la industrialización en Jalisco, hijo de españoles y comerciante acaudalado. Apareciendo como socio fundador don Francisco Martínez Negrete y Ortiz Rosas.

1844.- La santa imagen fue pintada 'al fresco' por **Pauline Perdreau**, una religiosa del Sagrado Corazón, en su convento de Trinitá di Monti, Roma, queriendo "hacer presente a la Santísima Virgen" en el lugar de reunión de las hermanas, sobre uno de los muros del claustro.

1846 20 de octubre.- El Papa Pío IX, visitando el monasterio, se detuvo admirado frente a la imagen y exclamó: "¡He aquí verdaderamente a la admirable Madre!". De allí el nombre de nuestra imagen. Los aniversarios de esa visita papal quedaron como la fecha de conmemoración de esta advocación.

1862.- Los yernos de don Francisco Martínez Negrete Ortiz de Rosas se integraron a los negocios de la familia, pasando a formar parte de la casa comercial Martínez Negrete y Cía.: María Dolores, quien se casó con José María Bermejillo e Ibarra (4/09/1861), banquero de profesión, Ignacia contrajo matrimonio con Pío Bermejillo e Ibarra, hermano del anterior, Josefa y Rosalía se casaron con los hermanos Justo (30/12/1865) y Manuel Fernández del Valle (19/09/1860) respectivamente y la última de las hijas doña Francisca con Agapito Fernández Somellera (6/05/1866). Todos los consortes eran de "familias conocidas de Guadalajara". Posteriormente se incorporó a la firma, el hijo, don Francisco Martínez Negrete Alba, quien se caso con Refugio Cortina Santana (4/07/1868), al fallecimiento de ésta se volvió a casar con Rosario Morfin (19/10/1898). Del matrimonio con Refugio Cortina tuvieron seis hijos: Francisco, Juan, Francisca, Alfonso, José María+ y Luís+, de los cuales sobrevivieron cuatro.

1866 6 de julio.- Se funda una fábrica de hilados llamada “El Salto” al margen izquierdo de la caída de agua El Salto de Juanacatlán, se dedicaba a la producción de hilaza y pabilo y era propiedad de los señores Lowere Hermanos, de Inglaterra.

1866.- Se fundó otra de las fábricas jaliscienses, La Experiencia, que era propiedad de los señores Manuel Olasagarre, Sotero Prieto y Compañía. Apareciendo como socio don Francisco Martínez Negrete Ortiz de Rosas quien posteriormente asumiría el control total de la empresa.

1873.- En este año los yernos de don Francisco Martínez Negrete se desprendieron de la firma recibiendo cada uno sus acciones. Con la separación la firma cambió de razón social a Francisco Martínez Negrete e Hijos

1874.- Falleció don Francisco Martínez Negrete Ortiz de Rosas propietario de la fabrica "La Experiencia", fue sepultado en el Templo de la Soledad de la Villa de San Pedro, Tlaquepaque, del cual fue benefactor. Las haciendas con una extensión de 12,319 hectáreas la heredó su hija mayor María Dolores Martínez Negrete Alba, quien se casó con José María Bermejillo e Ibarra, banquero de profesión; tuvieron “solamente” 19 hijos. El padre de éste don José María Bermejillo era uno de los comerciantes y capitalistas españoles más prósperos de la ciudad de México. A la muerte de su padre Francisco hijo continúa en la actividad comercial y se desarrolla como empresario. Es lógico pensar que heredó la cartera de relaciones de su padre.

1875.- El matrimonio formado por don José María Bermejillo y doña Dolores Martínez Negrete, adquiere de don Francisco Martínez Negrete y Ortiz Rosas y de don Valente Quevedo por herencia y venta respectivamente, la Hacienda “El Castillo”, ubicada en la municipalidad de Tonalá, Departamento de San Pedro en el Estado de Jalisco. Lindando al Oriente, con el “Río Grande”, el pueblo de “Tololotlán”, el Rancho “San Fernando de Tololotlán” y la Hacienda “Atequiza”; por el Poniente, con las Haciendas “El Cuatro” y “Santa Cruz”; al Norte, con la Hacienda “Arroyo de En medio” y el pueblo de “Tololotlán”, y por el Sur, con la Hacienda “La Calera”, “Santa Cruz” y “Atequiza”.

1876 20 de octubre.- Se cambia sin conocer los motivos la fábrica de hilados “El Salto” a un punto llamado “Río Blanco” de la jurisdicción de Zapopan vecino de Guadalajara.

1888 15 de mayo.- El tren llegó a Guadalajara, la región se integro al sistema de comunicaciones que unió a casi todo el país en la era portifiana a través del ferrocarril. Este medio de transporte símbolo del progreso llegó a Los Altos de Jalisco en 1882, en 1888 se extendió a Guadalajara, en 1896 a Tequila y en 1898 a Zapotlan el Grande (hoy Ciudad Guzmán). La vía Guadalajara-Mazatlán (Sinaloa) debió esperar algunos años más. Es conocida la región Guadalajara por haber sido en el porfiriato el principal centro de comercio del Centro Occidente de México. Aquí se concentraban las principales casa comerciales y de comisionistas tanto de mexicanos de origen español como de españoles, franceses, ingleses y alemanes.

1889.- La firma Martines Negrete e Hijos se desprendió de su fábrica textil La Experiencia para iniciar un nuevo proyecto industrial, también textil: la colonia industrial de Río Grande. El financiamiento para la construcción provino de la venta de la fábrica citada y de un préstamo conseguido por El Banco de Jalisco, del cual la compañía era socio fundador y donde eran miembros del directorio los esposos de dos de la hijas de Martínez Negrete: Justo y Manuel Fernández del Valle.

1889.- Se empieza a edificar la Fábrica “Río Grande”, propiedad de don Francisco Martínez Negrete y Alba, los terrenos para la instalación de la fábrica se compraron a doña Dolores Martínez Negrete de Bermejillo, propietaria de la hacienda Jesús María... Ese mismo año, don José María Bermejillo, pide permiso para tener una vía férrea hasta la fábrica Río Grande en construcción.

1890.- Poco después de haberse construido la estación El Castillo, el molino quedo comunicado a la estación por tranvías de mulas; posteriormente don José María Bermejillo compró una locomotora.

1890.- En este año se traza la calle 5 de mayo en Juanacatlán que parte del pórtico de la torre al río, con lo cual se dio fluidez a lo que se conoce como el paso viejo. La calle abierta da al río en donde se cruzaba hacia la colonia obrera en canoas o pangas a un costo de un centavo por persona y dos centavos por bestia de carga.

1892 6 de junio.- El Ayuntamiento de Guadalajara y don José María Bermejillo formulan contrato en donde el segundo se compromete a proporcionar alumbrado público eléctrico y de trementina en calles del centro de la ciudad, sujeto a horario y precio estipulado.

1892 18 de julio.- Ante el notario don Emeterio Robles Gil, se constituyó la Compañía de Luz y Fuerza Motriz Eléctrica de Guadalajara S.A., formada por los señores José María Bermejillo, Cayetano Valadez, Ignacio Moreno, Domingo Gómez y Francisco Paredes. Dicha Compañía obtuvo de la Secretaría de Fomento una concesión para aprovechar las aguas del Río Santiago, en El Salto de Juanacatlán, construyendo la primera planta hidroeléctrica de servicio público en la República Mexicana e instalando en ella un generador de corriente alterna monofásica de 375 kilowatts y tres generadores de corriente continúa de 80 kilowatts cada uno, accionados por tres turbinas hidráulicas de 500 caballos cada una, la transmisión mecánica entre ellas por medio de cables que originalmente fueron de cáñamo y posteriormente de hilaza.

1893.- Francisco Martínez Negrete Alba otorgó poder general a su hijo Francisco Martínez Negrete Cortina para que lo representara en todos sus negocios además de los legales.

1893 24 de junio.- Ceremonia de inauguración de la Planta Hidroeléctrica, aprovechando la caída de agua El Salto de Juanacatlán, siendo en su género la segunda en el mundo y la primera en América. En dicha ceremonia estuvieron presentes altos personajes del Estado, como el Gobernador de Jalisco, Ing. Luís C. Curiel, el presidente de Guadalajara, Lucio I. Gutiérrez y otros personajes de esa época. Es la primera planta para el alumbrado y servicio público en la República Mexicana.

1896 8 de mayo.- Contrato celebrado entre el C. Manuel Fernández Leal, Secretario de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización é Industria, en representación del Ejecutivo de la Unión, y el Sr. José María Bermejillo, para regularizar el gasto del Río Grande ó de Santiago. En dicho contrato se autoriza al Sr. José María Bermejillo para que por su cuenta ó asociado con los ribereños interesados y sin ningún auxilio pecuniario por parte del Gobierno Federal, ejecute las obras hidráulicas conducentes á fin de regularizar el gasto del Río Grande ó de Santiago, en el Estado de Jalisco, en el trayecto que recorre el mencionado río, desde la Laguna de Chapala hasta el Salto de Juanacatlán.

1896 17 de mayo.- Comienza a trabajar la Fábrica de hilados y tejidos “Río Grande” con la razón social de Compañía Industrial Manufacturera, este es uno de los últimos proyectos industriales del siglo XIX en Jalisco. Llegando gente de muchas partes de la república mexicana como México, Querétaro, Tlalpan, Guadalajara y sus alrededores. Su construcción cuenta con un estilo que corresponde al Porfiriato. Consecuentemente se construye la colonia “las cuadras” casas para los obreros. La colonia industrial formaba un sistema cerrado que se expresa arquitectónicamente por estar aislado del exterior por murallas y cercas donde convergían y se fusionaban: la fábrica, lugar de trabajo con todas sus instalaciones y la colonia, con todos sus servicios, donde coexisten obreros, empleados y patronos con sus respectivas familias. Este modelo surgió en Inglaterra implantado por la revolución industrial, como sistema de explotación racionalizada y reformista que ofrecía una vía probada de eficiencia industrial. Era asimismo un modelo exitoso en base al control, la protección y la coerción de los trabajadores y sus familias.

1896 7 de diciembre.- Llegó Porfirio Díaz a Guadalajara, tras la insistencia de los jaliscienses (de la cúpula del poder y del dinero) para que los visitara. El gobernador Luís C. Curiel lo alojó en palacio y excursionó con él por el Salto de Juanacatlán y por la Isla de Mezcala en Chapala.

1898 19 de diciembre.- Decreto Número 832.- “El Congreso del Estado decreta: Con el nombre de Juanacatlán se erige un nuevo Municipio en el Departamento de Zapotlanejo del primer Cantón del Estado; constituido por los pueblos de Juanacatlán, Ascatlán y Tecualtitán; las haciendas de Zapotlanejo, Miraflores, Aurora y Estancia del Castillo, los ranchos de Juanacaxtle, Soledad y Buenavista, Barranca y Tateposco y la Fábrica del Salto”.

1899.- Se coloca la primera piedra para la construcción del puente que unirá a Juanacatlán con la colonia Industrial Río Grande “El Salto”.

1899 17 de mayo.- Decreto Número 857.- “El Congreso del Estado decreta: La Hacienda del Castillo y sus estancias conocidas con los nombres de la Punta, El Puente, San Antonio y las Pintas, pertenecerán en lo sucesivo al Municipio de Juanacatlán”.

1900 14 de marzo.- La administración de Tlaquepaque censó a Doña Dolores Martínez Negrete quien manifestó sus propiedades (ver actas).

1900.- A mediados de este año los obreros de Río Grande se declararon en huelga. El historiador González Navarro explica esta huelga haciendo referencia a la llegada de los obreros de la fábrica de San Fernando en Tlalpan, quienes habían quedado cesantes por no haber aceptado una rebaja en sus salarios y quienes se caracterizaban por su combatividad y tenían el honor de haber realizado la primera huelga del porfiriato en abril de 1877.

1901 27 de octubre.- Es inaugurado el puente sobre el Río Grande ó de Santiago para unir los pueblos de Juanacatlán y El Salto, este puente se construyó gracias a uno de los grandes benefactores que ha tenido el municipio de Juanacatlán, el Pbro. Vicente Michel Vizcaino.

1904.- Se declaró en quiebra la fábrica textil “Río Grande” de don Francisco Martínez Negrete Alba. La deuda contraída con el Banco de Jalisco para la construcción de la fábrica empezó a ser una carga. Se dice que los propios cuñados del fundador: don Manuel y don Justo Fernández del Valle miembros del directorio del Banco de Jalisco, exigieron el pago inmediato de las deudas y propiciaron la quiebra de la empresa para sacarla a remate. Al parecer ellos tenían interés en quedarse con la empresa, pero se les adelantó un grupo de franceses también accionistas del Banco de Jalisco.

1904 1 de septiembre.- Falleció don José María Bermejillo esposo de doña Dolores Martínez Negrete Alba.

1905 Abril.- Es rematada la Fábrica Textil “Río Grande”. Los compradores son los franceses Cuzin, Fortuol Bec, Lebré y Brun dueños de casas comerciales como París Londres, las Fábricas de Francia y El Nuevo Mundo. Se dice que compraron la fábrica muy barato y al contado gracias a un agiotista y que posteriormente saldaron sus deudas con bilimbiques. También se cuenta que los franceses reconocían que habían aprovechado la "oferta" pero aseguraban que no habían sido ellos los que estafaron a don Francisco Martínez Negrete. Estos compradores impulsarían la industria textilera en El Salto.

1905 20 de octubre.- La señora Dolores Martínez Negrete, regala la imagen de la Madre Admirable, a los habitantes de El Salto. Dicha imagen fue hecha en Francia y es una réplica de la “Madona del Giglio” que se encuentra pintada en los muros de la Iglesia de la Trinidad en Roma. Doña Dolores Martínez Negrete, tenía la imagen en el rancho “La Azucena”.

1906 29 de abril.- Nace en El Salto, Jalisco, Ma. Concepción Becerra de Celis Profesora y directora de la Escuela Normal de Jalisco (ver personajes ilustres).

1906-1907.- A fines de este año estaban paralizadas 93 factorías en el país, cinco de ellas en Jalisco a causa de las huelgas textiles.

1907.- Datos proporcionados por el censo Industrial la producción anual de la fábrica Río Grande alcanzaba los 760,000 Kg. cantidad equivalente a lo que producían en conjunto las fábricas de Atemajac, La Experiencia y Río Blanco. También se llevaba el primer lugar en cuanto a número de operarios: 1650 según el censo citado y muy pronto estos obreros empezarían a batir los record de huelgas en la entidad.

1909 abril.- En esta huelga los obreros de la fábrica textil nada lograron y tuvieron que regresar a sus labores. Los trabajadores se quejaban de los malos tratos, de que el salario no les alcanzaba para vivir y de los descuentos semanales que les hacían para mantener la escuela, el dispensario médico, la botica y para pagarle sus honorarios al cura del lugar.

1909 octubre.- A mediados de este mes los obreros de Río Grande decidirían hacer uso de la huelga para exigir sus derechos, prolongándose los meses de octubre y de noviembre. En esta ocasión fueron los malos tratos de un maestro textil los que colmaron la paciencia de los obreros.

1910 20 de noviembre.- En ceremonia particular es coronada la imagen de la “Madre Admirable”.

1910 3 de octubre.- Nuevamente los obreros de Río grande se declararon en huelga. Por el descuento del 3%, malos tratos y desacuerdos con el administrador quien pagaba menos de la tarifa estipulada para cada tipo de tela.

1911.- A fines del año el 80% de la industria textil se fue a la huelga. Así fue como se creó la Convención Nacional que concurrieron a la mesa de negociaciones patrones y representantes de los obreros, acordando reducir la jornada laboral a diez horas, aumentar los salarios, establecer reglas equitativas para valorar el trabajo y dar compensaciones. Los obreros de Río Grande fundaron la primera sucursal del "Club Liberal del Partido Evolucionista Luís Moya" en honor a un líder revolucionario recientemente fallecido. En esa época las agrupaciones políticas locales tomaban la forma de "Clubes".

1914.- El Banco de Jalisco quebró simplemente porque sus arcas pasaron a manos del general Mier y luego a las del general Obregón.

1914 8 de julio.- En la madrugada de este día, se llevó a cabo una sangrienta batalla entre las tropas federales del general José María Mier gobernador huertista del Estado de Jalisco y las tropas Constitucionalistas del general Lucio Blanco, en la Hacienda de El Castillo a escasos kilómetros de la población de El Salto. Perdiendo la vida el Gral. José María Mier. (Ver época revolucionaria)

1914 28 de septiembre.- La gubernatura estuvo a cargo de los generales Manuel M. Diéguez y Julián C. Medina emitiendo una serie de decretos que favorecieron a los obreros de Río Grande, estableciendo el descanso dominical obligatorio, fijándose el salario mínimo y la jornada laboral de de nueve horas, además se prohibieron las tiendas de raya.

1917.- El general Venustiano Carranza hace una visita a la Estación de El Castillo.

1918 20 de julio.- Decreto N° 1924. “Se aprueba el contrato celebrado entre el Ejecutivo del Estado y la Compañía Industrial Manufacturera S.A. Para establecer un Ferrocarril entre la Estación de “El Castillo” de la líneas Nacionales y la Fabrica “Río Grande” ubicada en El Salto”. Los pasajeros en general pagaban \$0.25, los obreros de Río Grande y sus familias \$0.15. La carga por una tonelada en carro entero \$1.50 y por carga que no ocupe todo el carro por tonelada \$2.50.

1918 2 de agosto.- En la casa número 651 de la fábrica Río Grande, un grupo de jóvenes entusiastas del juego de fútbol acordaron fundar un club denominado “Río Grande”, al efecto se nombró la mesa directiva y quedó como sigue: Presidente, Adrián Gallegos; Vice- Presidente, Sidonio Ballesteros; Secretario, Emilio Godínez; Srío 2do., Manuel Ángeles; Tesorero, Luís Sigala; Vocales, Felipe Arellano, Luís García, David Alcalá, y Manuel Ramírez.

1920 julio.- Persistían problemas por los malos tratos y los salarios apenas alcanzaban para vivir. Los obreros de Río Grande decidieron poner fin a los descuentos (prohibidos por la Constitución de 1917) y para eso se agruparon en un "comité" que llevaría el nombre de "Partido Evolucionista de Obreros de Río Grande".

1921 25 de abril.- La clase obrera se organiza en sindicato en la casa 507 en la colonia Las Cuadras, este sindicato sería el único de todas las fábricas textiles de Guadalajara, tomó el nombre de "Sindicato Evolucionista y Libertario de Obreros de Río Grande, Jal.", y por lema “Salud y Revolución Social.”, era conocida como agrupaciones "rojas".

1922 mayo.- Se construyó otro sindicato opositor al anterior con el nombre de "Sindicato Libre de Obreros de Río Grande", se le conocía como sindicato católico o sindicato blanco, dependiente del CNC Confederación Nacional Católica del Trabajo (CNCT). Según el historiador Daniel Muñoz, los católicos al ver que los simpatizantes con ideas anarquistas habían formado una agrupación sindical decidieron pedir al episcopado que les enviase "un sacerdote enérgico para que organizara una agrupación sindical de carácter confesional". Así llegó a la localidad el padre Arias, quien de inmediato se puso a trabajar en el proyecto con la participación de sus feligreses obreros más asiduos.

1922.- A partir de este año encontramos en los obreros de Río Grande "rojos y blancos" un largo historial de luchas sindicales y políticas, lo que ocasionaría gran derramamiento de sangre. Rebasaban los límites y se inscribían dentro de los procesos regionales y nacionales. Ambos grupos llegaban con demasiada facilidad a recurrir a la violencia física y los católicos tampoco estuvieron exentos de plantear y ejecutar homicidios y magnicidios, medio también utilizado por los anarquistas.

1922 20 de octubre.- Se funda el Club Deportivo “Corona”.

1923 21 de marzo.- Se funda el Club Deportivo “Azteca”.

1923 Visita a El Salto el Presidente de la República general Álvaro Obregón Salido.

1923.- Durante su gobierno, Guadalupe Zuno promulgó una serie de leyes favorables a los trabajadores; Ley de Trabajo de Jalisco, se formó la comisión de salario mínimo en septiembre de 1924, se formaron las Juntas Municipales de Conciliación y Arbitraje en abril de 1925. Además, su interés personal en los conflictos laborales se manifiesta al encargar a su hermano Salvador Zuno la dirección del Departamento de Trabajo. Posteriormente el mismo Salvador se convirtió en el representante de los Obreros de Río Grande. La relación entre los rojos de Río Grande y el gobierno zunista no podía ser más estrecha.

1924 12 de marzo.- Por decreto No. 1924, se elevó a la categoría de comisaría la Ex Hacienda “Jesús María” (El Salto), perteneciendo al municipio de Juanacatlán. En ese mismo decreto se dispuso que se creara una oficina de Registro Civil, en dicha comisaría.

1925 28 de febrero.- Decreto 2506. “Se aprueba el Contrato celebrado entre el Poder Ejecutivo por una parte y por la otra “El Ferrocarril del Castillo a Río Grande Sociedad Civil” y La “Compañía Industrial Manufacturera S.A.” para la construcción del camino de automóviles del Castillo a Río Grande”.

1925 7 de marzo.- Decreto 2509. “Se eleva a la categoría de Comisaría, la ex-hacienda Jesús María (El Salto), Municipalidad de Juanacatlán, quedando con la comprensión que en la actualidad tiene”.

1925 junio.- Una de tantas maniobras del gobernador Zuno para desestabilizar a los católicos fue la creación de un Sindicato Único en la fábrica Río Grande, y así fue, un domingo se convocó a todos los obreros y se pusieron dos mesas en la puerta de la fábrica para que se definiera públicamente quién tenía más afiliados. El escrutinio favoreció a los rojos y sus dirigentes invitaron a los católicos a afiliarse al sindicato rojo, so pena de quedar despedidos. Más de 200 obreros se abstuvieron y automáticamente quedaron despedidos aplicándoles la cláusula de exclusión, al día siguiente la tropa impidió el ingreso de los obreros católicos no afiliados, esto generó discusiones, riñas y escaramuzas. En un enfrentamiento entre rojos y católicos tres obreros fueron heridos de bala. Posteriormente los obreros despedidos fueron readmitidos en otras fábricas de los franceses. A la Experiencia fueron 120, otros tantos a Atemajac y a fábricas menores.

1925 25 de abril.- En la casa número 507 de la fábrica de “Río Grande” quedó constituido el Sindicato Revolucionario de Obreros Textiles y Similares de Río Grande. Quedando como sigue: Srío. General, Justo Montiel; Srío del Interior, Ignacio Pérez Nuño; Srío del Exterior; Gonzalo Soriano; Srío de Actas, Felipe Arellano; Srío Tesorero, Cástulo Raigoza. Vocales: Antonio G. Martínez, Pascual Gutiérrez, Salvador Núñez, Francisco Montes Sr. y Tiburcio Lozano.

1928.- Muere la viuda Doña María Dolores y la Hacienda de “Jesús María” la heredaron sus hijas, María Bermejillo de León y Virginia Bermejillo de Espinoza de los Monteros. A fines del siglo XIX y hasta la segunda mitad del siglo XX, en el interior de la hacienda de Jesús María dio servicio un lujoso hotel, donde se hospedaba al turismo de diferentes partes de la república, incluso del viejo mundo y de otras latitudes, venían a admirar la impresionante cascada, misma que nos representó y dio el nombre a este municipio. El estruendo era tal que se podía escuchar a unas varias leguas de distancia y ver la nube que sobre ella se formaba con la brisa y por la refracción de la luz del sol formando el o los arcoíris, “todo un espectáculo de luz y sonido”. Los infantes de su tiempo, conducían a los visitantes hasta el citado lugar, "lo llevo a la cascada". El río a su vez, nos proporcionaba la manutención y para el halago de nuestros visitantes, una gran variedad de pescados, como carpa, bagre, boquinete, ranas, nutrias, patos, zanates y hasta tejones. Por medio de regadíos, se cultivaba la caña, existían huertos de árboles frutales: aguacate, mango, guayabo, y hortalizas: como tomate rojo, cebollas, zanahorias, calabacitas, melones, sandías, etc. Todo esto sin faltar la recreación, ya que todos ó casi todos desde niños, nos enseñamos a nadar en sus aguas, lo mismo que a remar en canoa y a la sombra de sus sauces, sabinos y álamos degustábamos comidas y bebidas muy placenteras.

1928 25 de septiembre.- Se forma el Ejido de “Jesús María” (El Salto), con 458 Hectáreas, afectando terrenos de la Hda. de Jesús María, Hda. de Zapotlanejo y del Rancho La Azucena, según decreto del 4 de agosto de

1928, por el Presidente de la República Plutarco Elías Calles. Siendo el Presidente del Ejido, el Sr. Juan Chávez.

1935 Marzo.- Se registra la existencia de la escuela federal en la Comisaría de El Salto.

1935 5 de mayo.- Se funda el club Deportivo “Colonia”.

1939 29 de septiembre.- Nace en El Salto, Jalisco, Mike Laure, músico y compositor (ver personajes ilustres).

1941 13 de marzo.- Se erige canónicamente la VICARIA FIJA DE EL SALTO, dentro del territorio de la Parroquia de Puente Grande. Continuará como vicario de El Salto el Sr. Pbro. Dr. D. Dionisio Islas.

1941 14 de junio.- Muere el Pbro. Dionisio Islas, dejando solamente excavado para los cimientos del templo de la Madre Admirable. Es sepultado en Juanacatlán Jal.

1941 16 de junio.- Se nombra Vicario fijo de El Salto al Pbro. Rafael Gómez Parra. Que viene a cubrir al Pbro. Dionisio Islas.

1941 25 de noviembre.- Visita pastoral. El Excmo. Sr. Arzobispo Dr. D. José Garibi Ribera Arzobispo de la Arquidiócesis de Guadalajara arribo a la Vicaría de El Salto a las 12 del día.

1941 27 de noviembre.- Colocación de la primera piedra de la nueva Iglesia erigida en honor de la Sma. Virgen “Madre Admirable”.

1943 5 de mayo.- Se funda el club Deportivo “Atlante”.

1943 17 de diciembre.- “EL CONGRESO DEL ESTADO APRUEBA QUE SE ELEVE A MUNICIPALIDAD LA DELEGACIÓN DE EL SALTO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN”.

1943 22 de diciembre.- “Decreto 4927. Se eleva a la categoría de municipalidad, la actual Delegación de El Salto, perteneciente al Municipio de Juanacatlán. El nombre del nuevo Municipio así como el de su cabecera, será El Salto”.

1943 25 de diciembre.- “El Diario Oficial del Estado de Jalisco, publica que bajo decreto número 4927, la Delegación de El Salto perteneciente al municipio de Juanacatlán es elevado a Municipio”.

1944 1 de enero.- Toma posesión el Primer Presidente de El Salto, el Sr. Rosendo López Delgadillo. Se construye el Panteón Municipal, en terreno ejidal.

1944 22 de noviembre.- Nace en El Salto, Jalisco, Gustavo Mora Barajas, Cronista Municipal y Profesor de la Escuela Preparatoria Regional de El Salto (ver personajes ilustres).

1945 20 de octubre.- En su festividad de la “Madre Admirable”, se pudo ofrecer a la Sma. Virgen el Templo bajo que se dedicó al Corazón Divino de Jesús y que el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo Dr. D. José Garibi Rivera acompañado de los Sres. Curas de Zapotlanejo, San Pedro, Juanacatlán y Puente grande y de los Pbro. de Ixtlahuacán, Raúl Navarro, Antonio Sedano y Rafael Gómez Parra, bondadosamente se dignó bendecir para dedicarlo al culto, siendo el primero en celebrar de Pontifical.

1946 3 de junio.- La Sgda. Mitra concede la inhumación de los restos del P. Don. Dionisio Islas, Vicario de El Salto, de 1933 a 1941. En la cripta del templo de El Salto, debiendo quedar al menos a un metro de distancia del altar.

- 1946 5 de junio.-** La Sgda. Mitra concede que en la traslación de los restos del P. Don. Dionisio Islas al templo de El Salto, se digan algunas palabras alusivas al acto de la inhumación, pero sin los formalidades de una celebración fúnebre.
- 1946 14 de junio.-** Son trasladados los restos del Pbro. Dionisio Islas, de la población de Juanacatlán al templo de la Madre Admirable, sus restos reposan en el Templo bajo, al pie del altar del Sr. San José.
- 1946 1 de julio.-** 1300 obreros de la fábrica Textil “Río Grande” son afiliados al IMSS., instalando sus servicios en el local que ocupaba Previsión Social , en la calle 50.
- 1951 5 de marzo.-** Es inaugurado la Clínica del IMSS. Siendo Director Regional el señor Antonio Díaz Lombardo; su primer Administrador fue el Sr. Raúl Tinajero H.
- 1951 14 de agosto.-** Nace el primer niño en la Clínica N° 5 del I.M.S.S., de El Salto, el Niño Gustavo Arturo Martínez Torres, hijo de la Sra. Juanita Torres Limón y del Sr. Antonio Martínez Olivares.
- 1952 1 de septiembre.-** Es fundada la Escuela Sub-Urbana N. 54, (hoy “Pedro Ogazón”) por las hermanas Profras. Ma. Guadalupe, María e Isabel Ortiz Uribe.
- 1959 19 de octubre.-** Consagración del Templo de la Madre Admirable, por Excmo. y Rvmo. el Dr. D. José Cardenal Garibi Rivera. a las 6 a.m.
- 1959 20 de octubre.-** Coronación de la Bendita Imagen, Madre Admirable, Patrona de los Obreros de Hilados y Tejidos de El Salto, por el Excmo. y Rvmo. Dr. D. José Cardenal Garibi Rivera a las 10.00 a.m. siendo los Párrocos; Pbro. Rafael Gómez Parra y el Pbro. Salvador Gómez J.
- 1962 25 de enero.-** A las 14.00 Hrs. Llegó a recibir esta Vicaría, el Pbro. José Ma. Villaseñor estando presente a entregarla el Pbro. Don. Salvador Gómez.
- 1963 1 de septiembre.-** Empieza a funcionar la Escuela Secundaria por cooperación “Jaime Torres Bodet”, siendo su primer Director el Prof. Francisco García Vega.
- 1963 Diciembre.-** Se coloca el reloj público en la torre derecha del Templo de la Madre Admirable.
- 1964 25 de febrero.-** Es erguida a Parroquia la Vicaría de El Salto, nombrando como primer Párroco al Pbro. Don. José María Villaseñor.
- 1964.-** Se construye la red carretera Guadalajara-La Barca, en el periodo gubernamental de Gil Preciado, esta vía de comunicación sentó las bases para que la zona industrial del occidente mexicano fuera promovida, esto trajo como secuelas la instalación de empresas en el área denominada como corredor industrial de Jalisco. La mayoría de estas empresas se instalaron en El Salto; en 1967 Celulosa y Derivados, 1969 Polisac, S.A., 1970 Aceros Industrial y Champiñones de GDL, S.A., en 1971 Industrias Petroquímicas y Cia. Hulera Euzkadi, en 1974 Maquiladora de Oleaginosas, S.A. y en 1975 IBM de México. El establecimiento de estas industrias se hizo sin reglamento que norme la instalación, los procesos, o las relaciones con el Estado. Se ha desarrollado una franja de industrias y de asentamientos humanos a todo lo largo de las distintas vías de comunicación. Esta zona se ha transformado en predios industriales y poblacionales con la consecuencia de contaminación, aglomeración, transculturación y toda la problemática propia de la industria.
- 1964 1 de diciembre.-** El Lic. José de Jesús Limón Muñoz originario de El Salto, Jalisco fue designado Gobernador Interino del Estado de Jalisco del 1° de diciembre de 1964 al 28 de febrero de 1965. Sustituyendo al maestro normalista Juan Gil Preciado fecha en el que solicitó licencia al cargo al ser nombrado titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería en el gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz.

1966.- Con el establecimiento de grandes empresas en la zona industrial de El Salto, la modernización en la vialidad hacia el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y el surgimiento de nuevos complejos residenciales por el rumbo, el Club de Golf Atlas ha renovado su importancia y proyección. Se hacen realidad las expectativas que alentaron a sus fundadores para lanzarse a dotar al Atlas de un precioso club de golf, circundando por un fraccionamiento estilo campestre, se adquirieron 153 hectáreas, en el municipio de El Salto sobre la carretera Guadalajara-Chapala. Cuenta con campo de golf, casa club, áreas de convivencia, canchas de tenis, alberca, canchas de fútbol y otras zonas recreativas. Setenta y seis hectáreas se dedicaron al club, mientras que se urbanizaba a las restantes.

1966 25 de junio.- Hoy sábado salen los primeros egresados de la Escuela Secundaria por cooperación “Jaime Torres Bodet”, siendo padrinos de generación el Sr. Heliodoro Hernández Loza y su Sra. Esposa la Profra. Lupita Martínez de Hernández Loza.

1966 1 de julio.- Visita del Presidente de la República Lic. Gustavo Díaz Ordaz quien estuvo acompañado por el nuevo gobernador del Estado el Lic. Francisco Medina Asencio. Inaugurado la escuela primaria dándole el nombre del ilustre General “Pedro Ogazón” (Escuela de las Ortiz) y el INPI, hoy instalaciones de la policía.

1967.- Se instalo el primer Parque Industrial Guadalajara, ubicado en el municipio de El Salto, con el objetivo de desconcentrar fábricas ubicadas en las zonas metropolitanas del país, principalmente de la ciudad de México y Guadalajara, considerando que El Salto podría ser una opción por el antecedente industrial obtenido décadas atrás y porque podría aprovechar las ventajas al estar cerca de Guadalajara.

1967 12 de diciembre.- Se funda el club Deportivo “Estrella Roja”.

1970.- La empresa alemana Goodrich-Euzkadi dedicada a la fabricación de neumáticos abre la planta número 4 en El Salto, Jalisco. Pronto se convierte en la más moderna y la que tiene la mayor plantilla laboral. Apenas en junio de este año se inicia un estudio de eficiencia y productividad para ordenar las relaciones obrero-patronales.

1971 junio.- Es inaugurado el edificio de la Presidencia Municipal, siendo Gobernador del Estado el Lic. Alberto Orozco Romero y Presidente Municipal, J. Ascensión López Pérez.

1973 28 de septiembre.- Muere en un accidente automovilístico el Sr. Cura José Ma. Villaseñor; es llevado a sepultar a la Ciudad de Arandas, Jalisco.

1975.- Para apoyar el plan de descentralización del Gobierno Federal, IBM construye una prometedora planta en El Salto, Jalisco. se manufacturan máquinas de escribir eléctricas, cintas de nylon y polietileno. Sus estándares y confiabilidad permitirán la exportación a 35 países de América y el Lejano Oriente de productos IBM hechos en México.

1976.- La empresa IBM, en la línea del Sistema/360, el Gigante Azul presenta en el país una serie de aparatos cuya meta es interconectar la nueva familia de computadoras 370 y sus terminales. Gracias a dichos productos y a la Arquitectura de Redes de Sistemas (SNA), las empresas que cuentan con dos o más computadoras podrán utilizar mejor sus recursos informáticos. Ahora es posible formar una sola red con todas las terminales existentes.

1978 23 de diciembre.- Decreto Número 9826. Se eleva a categoría de Delegación Municipal al poblado de “EL CASTILLO”, del Municipio de El Salto.

1979.- A principios de este año en el “Fraccionamiento Industrial El Salto” se viene la lotificación y la promoción se acompaña de la urbanización, primera etapa del proyecto. Entre 1980 y 1982, 38 empresas adquirieron un gran número de hectáreas de terrenos, cuyos planes de inversión también ascendieron. En 1985, se habían instalado ya gran parte de las empresas de este núcleo y muchas más en las cercanías, hasta llegar a la cifra de un total de 62 industrias, la mayoría ya en proceso de producción y algunas en construcción. Según

informaciones de la Asociación de Industriales de El Salto, A.C. grupo en el que se congregan 58 de las 62 empresas, este conglomerado industrial tiene un total de 15,000 empleos (durante 1985) y una inversión de 10 mil millones de pesos en impuestos. Este panorama nos muestra el gran auge industrial, la cobertura acelerada con que una área con las características particulares de ésta, ha acelerado el proceso de reproducción industrial. Llegado la transnacionalización con IBM y otras 14 empresa exportadoras internacionalmente.

1979.- El Río Santiago es ahora un canal de desechos industriales que ha acabado la fauna y con la posibilidad de uso de sus aguas. Incluso éste gran problema ha terminado con la caída natural que era El Salto de Juanacatlán, contaminando los aires produciendo enfermedades respiratorias e infecciones cuyo impacto no se ha ajustado bien. La industria y las zonas habitacionales han dañado seriamente, en términos ecológicos, la región. La presa del Ahogado, sub-cuenca del río Santiago, es hoy un vaso de contaminación que recibe los desechos del aeropuerto “Miguel Hidalgo”, de muchas empresas, y de los municipios de El Salto, Tlajomulco, Zapopan y Tlaquepaque.

1980 1 de enero.- Por primera vez El Salto, será gobernado por un Concejo Municipal, encabezado por el QFB. Lauro Magaña de la Cruz, renunciando como presidente el 19 de junio.

1980 20 de junio.- Toma posesión como Presidente del Concejo Municipal, el Lic. J. Jesús González Cuevas.

1981 1 de septiembre.- Es oficializada al Estado, la Escuela Secundaria, y a partir de hoy llevará el nombre de: “Escuela Secundaria Mixta Foránea No. 10”, siendo Presidente del Concejo Municipal, el Lic. J. Jesús González Cuevas.

1982.- En este año la empresa IBM marcó un nuevo rumbo en la planta de El Salto con la transición de la fabricación de productos electromecánicos a electrónicos, dando origen a la manufactura de tecnología conocida como sistema AS/400, una de las arquitecturas más conocidas de IBM. Durante los años siguientes, continuó la evolución de productos y la diversificación de las actividades de la planta, convirtiéndola en uno de los centros de manufactura más importantes de IBM. En los últimos 13 años, el crecimiento que ha experimentado la planta ha sido explosivo; de ser una planta con 35,303 metros cuadrados en 1989, a tener construidos hoy en día aproximadamente 160,000 metros cuadrados.

1982 22 abril.- Hilasal Mexicana, S.A. de C.V. compañía del sector textil. Inicio operaciones el 22 de abril de 1982, en el salto, jalisco. Fundada por la asociación entre empresarios mexicanos y salvadoreños. Orienta su producción a la fabricación de toallas y batas de algodón. Cuenta con tecnología de punta, lo que le permite atender al mercado nacional e internacional, siendo su distribución a través de tiendas departamentales y de autoservicio. Mercado internacional al que dirige sus productos: Estados Unidos, Sudamérica y Europa.

1984 24 de marzo.- Empieza a funcionar la Escuela Preparatoria, incorporada a la Universidad de Guadalajara. Siendo su primer director el Ing. Manuel Hurtado de la Peña.

1984 16 de junio. Fue inaugurado el edificio de la Escuela Secundaria Mixta Foránea No. 10, que se encuentra camino al panteón Mpal. Por el C. Presidente Municipal de El Salto, el Sr. J. Jesús López Salcido y Autoridades Educativas.

1984 18 de diciembre. Decreto Número 11885. Se eleva a la categoría de Delegación Municipal la actual agencia de “EL VERDE”, del Municipio de El Salto.

1986 27 de febrero. Decreto Número 12406. Se eleva a categoría de Delegación Municipal el poblado de “LAS PINTITAS”, de la Jurisdicción territorial de El Salto.

1986.-El escritor Jorge Durand publica el libro Los Obreros de Río Grande esta obra histórica antropológica rescata cien años de vida proletaria y lucha política en el pueblo obrero de El Salto, Jalisco. El texto se introduce de lleno en la problemática de las "colonias industriales", el desarrollo de la rama de hilados y tejidos, los avatares del sindicalismo textil nacional y jalisciense, las pugnas intergremiales y los entretelones de la vida

política municipal. Fábrica, pueblo, sindicato y municipio forman un todo donde la simbiosis y el eclecticismo es tan fuerte como el antagonismo y la contradicción.

1987 7 de febrero.- Egresada de la Escuela Preparatoria la primera generación 84-87; alumnos egresados: Barbosa Cervantes Silvia; Becerra Gómez Donato; Campos Suárez Roberto; Carmona Rodríguez Rigoberto; Delgado Quiroga José Rosario; García Lómeli Norma Patricia; Gómez Rosas Gabriela; Hernández Silva Rosa; López Rosales Alfredo; Lomelí Nuño José; Loza Quezada José de Jesús; Méndez Martínez Marcela; Martínez Vargas Cecilio; Mendoza Barajas Francisco; Miranda Villalobos José Martín; Pérez Torres Miguel; Susarrey Martínez Eduardo. Padrinos de generación: Ing. Terence Newman Bale Case; L.A.E. Julián Pamplona Flores; Ing. Víctor Serratos Sierra; Sr. José Alberto Rodríguez Diego.

1992 Carlos Slim Helú, magnate de origen libanés compra Cia. Hulera Euzkadi. Durante su administración realiza importantes inversiones para introducir maquinaria de punta, sobre todo en 1997-1998.

1993 5 de marzo.- Es inaugurada la calle Pbro. Rafael Gómez Parra, (antes calle Muralla).

1993 22 de diciembre.- El día de hoy al cumplirse el 50 ANIVERSARIO de la creación del Municipio de EL SALTO, el Congreso del Estado cambió sus poderes a esta población, sesionando a las 10.00 Hrs. en las instalaciones del DIF., donde se les rindió homenaje a los personajes mas sobresalientes de la población. Siendo el Presidente Municipal el Ing. José de Jesús Martínez Ponce, y el Srío. Sindico el L.A.E. Julián Pamplona Flores.

1994 31 de enero.- Es colocada la primera piedra del edificio de la Escuela Preparatoria de El Salto, por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Lic. Carlos Rivera Aceves; y por el Presidente Municipal José de Jesús Martínez Ponce.

1994 1 de septiembre. Oficialización de la Escuela Preparatoria Regional de El Salto, dependiente de la Universidad de Guadalajara.

1994 7 de septiembre.- Es inaugurado el edificio de la Escuela Preparatoria Regional de El Salto, dependiente de la Universidad de Guadalajara, por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Lic. Carlos Rivera Aceves y por el Presidente Municipal, José de Jesús Martínez Ponce y autoridades Educativas.

1994 7 de septiembre.- Es inaugurado el edificio de la Escuela Primaria “Independencia” turno matutino y “Mártires de Río Blanco” turno vespertino.

1994 11 de noviembre. La Escuela Preparatoria se cambia a su nuevo edificio.

1995 1 de abril.- Por primera vez toma posesión como Presidente Municipal, un candidato del partido de oposición (PAN) el Sr. Carlos Dueñas Lomelí.

1995 noviembre- Comenzó la fabricación en la planta Honda de El Salto vehículos de la quinta generación del Accord en México, las unidades jaliscienses se ganaron una bien merecida reputación de ser “El mejor Accord del mundo” y se les reconoció así en los mercados de Estados Unidos, Brasil, Argentina y Uruguay a los que se exportó.

1996 22 de enero.- Hoy a las 14.00 Hs. estalló la Huelga en la Fabrica Textil “Río Grande” (Nunatex) por incumplimiento al Contrato y demás prestaciones. El “dueño” de la fábrica el Sr. José Yamel Name de la Garza, se negó a pagar a obreros y empleados dos semanas de sueldo devengado, vacaciones y aguinaldos y otras prestaciones que ya venía arrastrando desde dos años atrás.

1996 11 de mayo.- Se conmemoran los 100 años de la fábrica Río Grande. Inauguración de la exposición fotográfica con imágenes del Cronista Municipal Gustavo Mora Barajas.

1997.- Llegaron de visita a nuestra población, procedentes de Madrid España las señoras Rosa, Margarita y Virginia de la Viesca Espinoza de los Monteros. **Bisnietos de:** Doña Dolores Martínez Negrete Alba y de Don José María Bermejillo e Ibarra. **Nietos de:** Virginia Bermejillo Martínez Negrete y de Álvaro Espinoza de los Monteros. **Hijos de:** Rosa Espinoza de los Monteros y Pedro de la Viesca García.

1997 5 de agosto.- A las 11.00 Hrs. se celebró una junta en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de este lugar para tratar el proyecto del Bachillerato Tecnológico CECyTEJ (ver actas).

1997 1 de septiembre.- Empieza a funcionar el Bachillerato Tecnológico, en un lugar provisional en la Delegación de San José del Quince.

1997 19 de diciembre.- Colocación de la primera piedra para el arranque de la construcción del CECyTEJ N° 5, Plantel El Salto, en la Delegación de “San José del Castillo” (ver actas).

1998 1 de enero.- Vuelve a la Presidencia Municipal el partido del PRI, tomando posesión el Dr. J. Jesús Romo Huerta.

1998 7 de mayo.- El día de hoy en los principales diarios del país, salió a luz el remate de los bienes muebles e inmuebles embargados a la empresa “NUEVA NACIONAL TEXTIL MANUFACTURERA DEL SALTO, S.A. DE C.V.”. Señalándose las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, para la celebración de la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, que se llevará a cabo en el lugar que ocupa la Secretaría Auxiliar de Huelgas Estalladas de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, ubicada en Doctor Andrade número 45 Colonia Doctores, en México, Distrito Federal, en la inteligencia, que servirá como base para remate el monto de los avalúos, de fechas 9 de julio de 1997 y 15 de abril de 1998, es decir la cantidad de: \$ 65'300,768.00 (SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

1998 6 de Septiembre.- Muere en la Ciudad de México, a las 3.10 horas de un paro respiratoria, la Compositora y cantante, Marcela Galván Cortés, de 64 años de edad, la cuál es llevada a velar y sepultar a su tierra natal El Salto, Jal. Autora de infinidad de canciones, como “Respeto mi dolor”, “Por eso me voy”, “Que será de mí”, “Número equivocado” y otras tantas, interpretadas por los mejores cantantes de México, como, Alejandro Fernández, María Victoria, Las Hermanas Huerta, Emilio Gálvez, etc. (ver personajes ilustres).

1998 Noviembre-diciembre.- El magnate libanés Carlos Slim vende sus acciones de Euzkadi a la empresa alemana Continental Tire a cambio de 19.4% de acciones de la nueva empresa y 18.9 mil millones de dólares en efectivo. Conserva también un asiento en el consejo de administración y el comité ejecutivo de la empresa para supervisar las acciones desde México.

1999 10 de Marzo.- En la clínica 46 del IMSS de la Ciudad de Guadalajara a las 23:15 horas muere a la edad de 54 años de paro respiratorio el Cronista Municipal y Profesor Gustavo Mora Barajas. Merecedor de diversos reconocimientos a nivel municipal y estatal por su labor de difusión cultural, así como por la presentación de su colección de fotografías sobre la Colonia Río Grande y la Revolución en este estado. Apasionado cronista popular, recolector de hechos y datos cotidianos, destacado ciudadano, excelente maestro de generaciones, inolvidable amigo, apreciable compadre. En el transcurso de su vida se dedicó a la recolección de datos históricos, así como de material fotográfico y bibliográfico del municipio de El Salto, información que usted esta disfrutando ahora. Su colección de libros representa un verdadero acervo cultural, así como la cantidad de documentos históricos que detallan los pormenores de la fundación y desarrollo del último proyecto industrial del Estado en el siglo XVIII: La Colonia Río Grande (ver personajes ilustres).

2000 21 de mayo.- En la plaza San Pedro en Roma su Santidad el Papa Juan Pablo II canonizó al sacerdote mártir, llegando a los altares con el nombre San José Isabel Flores Varela, junto con 23 compañeros presbíteros y laicos mártires (ver personajes ilustres).

2000 junio.- La empresa Euzkadi insiste en un nuevo convenio general de productividad, así como un nuevo Reglamento interior de Trabajo. Aunque los documentos están redactados con un tono mesurado y con propuestas aceptables -dicen respetar por ejemplo las jornadas de 40 horas con turnos diarios de ocho-, en el fondo quieren una reordenación total: jornadas de 365 días laborables, vacaciones rotatorias y pagaderas con flexibilidad, jornada laboral de 48 horas con turnos de 12 horas y 2 días de descanso rotatorio, recorte de un tercio de la planta de obreros, intensificación de la productividad y recorte de las prestaciones de salud y pensión.

2000 2 de Julio.- En las elecciones Federales, el pueblo de México voto por un cambio. Después de 70 años en el poder, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) es derrotado por el Partido Acción Nacional (PAN) con el Lic. Vicente Fox Quezada como candidato a la Presidencia de la Republica.

2000 Agosto-septiembre.- La empresa Euzkadi pone un dilema, ante problemas para colocar su producción de llantas en el mercado: recorte de la planta laboral o paros técnicos. El SNRTE acepta dos paros que se llevan a cabo en la segunda semana de agosto y septiembre, con un pago de 60% del salario base de los trabajadores.

2000 17 de noviembre.- Muere Mike Laure uno de los más grandes exponentes de la música tropical, el inventor de un sonido: el sonido Laure. Músico y compositor de infinidad de canciones como: Tiburón, Tiburón, La cosecha de mujeres, La rajita de canela, La banda borracha, Amor en Chapala, Mazatlán, Drácula, María Cristina, Española, Carretón de tabaco, Sin tus besos y Arroz con popote, etc.. Murió a los 63 años de edad a las tres de la tarde en la ciudad de México, a causa de un derrame cerebral. Sus restos fueron cremados y posteriormente trasladados a Chapala. (Ver personajes ilustres).

2000 26 de noviembre.- después de que él Pbro. Rafael Gómez Parra oficiará la misa de 12, el pueblo agradecido le develo su busto al costado de la entrada principal del templo, que él terminará de construir.

2000 1 de diciembre.- Cambio de poderes, presidente saliente Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León. Rindiendo protesta como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el Lic. Vicente Fox Quezada. En la toma de posesión del primero de diciembre de 1994, Zedillo se comprometió al diálogo, a la eficiencia y a la honestidad. Hoy tal vez como prueba de ellos, entregó el poder al representante de un partido diferente al que había gobernado 70 años el país, cerrando así una etapa que se abrió en 1929 e Iniciando ¡Hoy! con Fox una nueva era política en nuestro país, anunciando el fin del presidencialismo para compartir el poder.

2001 1 de enero.- Por segunda vez toma posesión como Presidente Municipal el Lic. J. Jesús González Cuevas ahora como candidato del Partido Acción Nacional (PAN).

2001 10 de marzo.- Este día, Aniversario del fallecimiento de Gustavo Mora Barajas, Cronista Municipal y Profesor de la Escuela Preparatoria Regional de El Salto, el pueblo le rindió homenaje con: misa luctuosa, exposición fotográfica de su colección, exposición de pinturas y eventos culturales organizados por alumnos y profesores de la Universidad de Guadalajara develación de su busto en la plaza principal hecho por el escultor Jesús Estrada,. En ese mismo acto fue presentado como el nuevo Cronista Municipal de El Salto, Jalisco el Prof. Manuel Salas Mercado por el presidente de la Asociación de Cronistas Municipales del Estado de Jalisco el Lic. Pedro Vargas Avalos.

2001.- De acuerdo a datos oficiales, las exportaciones de la planta de IBM en Guadalajara la colocaron en el quinto sitio como exportador nacional y en el primer lugar del estado de Jalisco. Dentro de las instalaciones de la planta se encuentra un laboratorio de desarrollo de software aplicativo y operativo, con infraestructura de hardware y software, y metodologías y recursos humanos calificados para este fin. Entre los proyectos más destacados para los cuáles se desarrolla software se encuentran AS/400 y Server, que se distribuyen en los cinco continentes. Actualmente esta área está certificada en CMM 3, Capability Maturity Model, que por sus siglas en inglés significa el nivel de madurez para el desarrollo de software, otorgado por el SEI (Software Engineering Institute). Esta área reporta directamente a IGS (IBM Global Services). La más reciente misión. Además de ser la única fuente de suministro de computadoras portátiles ThinkPad para el continente americano, al abastecer el 60 por ciento de la demanda mundial del producto.

2001 16 diciembre.- La empresa Euzkadi cierra sus puertas de manera unilateral en el turno nocturno. Los trabajadores que llegan a laborar a la empresa se encontraron con un comunicado donde se anunciaba la determinación de la empresa Continental, de capital alemán, de dar por terminadas sus operaciones en el país. Un total de 1,164 trabajadores sólo podrían pasar a cobrar unas magras indemnizaciones. Personal armado de la empresa vigila por dentro e intimida a quien pregunta las razones. A esa misma hora, pero en su casa de Guadalajara, Jesús Torres Nuño, secretario general del SNRTE, recibe una carta firmada por el apoderado legal de Euzkadi en donde informa que a partir de ese día "con fundamento en el artículo 5 constitucional, la empresa deja de operar en forma definitiva su planta ubicada en El Salto, Jalisco, cesando todas las actividades de transformación del hule y sus actividades conexas (...) En consecuencia se hace imposible la continuación y existencia de las relaciones de trabajo con todos y cada uno de los trabajadores que están afiliados a su organización sindical...". No obstante la tirantez de las relaciones laborales, la fábrica de El Salto era muy productiva: sus mil 164 trabajadores producían casi diez neumáticos al día por cabeza, es decir 11 mil llantas diarias.

2001 25 de diciembre.- Marchan en Guadalajara los trabajadores en protesta por el cierre de Euzkadi. El argumento es simple: la empresa actuó ilegalmente y tiene que volver a abrir porque no se pueden terminar unilateralmente las relaciones laborales.

2002 16 de enero.- Con punto de acuerdo con relación al cierre de la Compañía Hulera Euzkadi, SA, ubicada en El Salto, Jalisco, presentada por la diputada Magdalena Núñez Monreal, del grupo parlamentario del PRD, en la sesión de la Comisión Permanente.

2002 22 de enero.- Estalla la huelga, acompañada de una fuerte movilización de trabajadores, familiares, organizaciones solidarias y pobladores de El Salto. Más de 4 mil personas acompañaron a los obreros desde el palacio municipal hasta las puertas de la fábrica Euzkadi, en un largo trayecto de nueve kilómetros, para colocar las banderas rojinegras a las 16:00 horas.

2002 del 31 enero al 5 de febrero.- Inicia la gran marcha de los trabajadores de Euzkadi en defensa de México y el empleo hacia el Distrito Federal. Visitará Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato, Hidalgo, Puebla y San Salvador Atenco. Los obreros se trasladaron en siete autobuses y en una docena de automóviles. Los marchistas llevaron a cabo, también, mítines en la enorme planta de General Motors en Silao, Guanajuato; en Nissan Mexicana, de Aguascalientes; en Ciudad Sahagún, Hidalgo, se llevó a cabo un gran acto con los trabajadores de Diesel Nacional y National Castings. En Puebla, recibió el apoyo de los trabajadores de Volkswagen. En todos lados suscitó movilizaciones, como en Aguascalientes, donde se llevó a cabo la marcha más nutrida en muchos años. El acto más emocionante y combativo fue el de San Salvador Atenco. Los cañonazos de recepción sorprendieron a los obreros, en un encuentro obrero y campesino.

2002 5 de febrero.- Llega la columna al Zócalo de la Ciudad de México, después de recorrer más de mil kilómetros. Acompañados de unos 10 mil manifestantes, los trabajadores de Euzkadi logran una presencia nacional en su lucha. El informe presentado a la asamblea general del SNRTE por su secretario general concluía: "nuestra huelga se ha convertido en un problema para el gobierno, al que le hemos demandado intervenir y resolver en nuestro favor o a que decreta la expropiación de la planta, como hizo con los ingenios azucareros.

2002 19 de marzo.- La Organización Internacional por el Derecho a Alimentarse FIAN, organismo de derechos humanos con estatus Consultivo ante las Naciones Unidas, está sumamente preocupada por el caso de la planta productiva Euzkadi y después de una investigación minuciosa pidió al gobierno mexicano que la decisión empresarial fuera sujeta a una revisión jurídica por un lado la coherencia o la incompatibilidad de la decisión con la legislación nacional mexicana, afecta también acuerdos de derechos humanos internacionales y laborales, que son obligatorios tanto para Alemania como para México. Sobre esta petición han sido informados el representante de derechos humanos del gobierno alemán, varios diputados alemanes a nivel federal, los comisarios para comercio y desarrollo de la Unión Europea, varios miembros del Parlamento Europeo así como la directiva del consorcio Continental A.G.

2002 1 de abril.- El conflicto en torno al cierre de la planta fabricante de llantas Euzkadi en el Salto, Jalisco, comienza a polarizarse. Acusadas de portar armas blancas (machetes) en la vía pública, autoridades policíacas aprehendieron entre la tarde del sábado y la mañana del domingo a seis personas, (entre las que se encontraban tres menores), vinculadas con el movimiento obrero. Los detenidos, dos miembros del sindicato de la fábrica de llantas y cuatro campesinos de San Salvador Atenco, estado de México, que con otros de sus compañeros llegaron el jueves pasado a El Salto para apoyar la lucha de los obreros de Euzkadi, fueron liberados tras depositar una fianza de mil pesos cada uno.

2002 del 11 al 30 de mayo.- Primer gira por Europa, viaja una comisión del SNRTE a Europa para difundir la huelga de Euzkadi y para protestar en la sede misma de la empresa *Continental Tire*: En la comisión van Jesús Torres, secretario general del sindicato, Oscar Rubio González, asesor jurídico y Enrique Gómez Delgado, asesor político del SNRTE. Esta gira se pudo llevar a cabo gracias a la cooperación de económica del Sindicato Mexicano de Electricistas, la Cooperativa Pascual, la Coordinadora Intersindical Jalisciense, la Liga de Unidad Socialista y el Partido Obrero Socialista. Se recorrieron cuatro países europeos, se participó en movilizaciones, reuniones y entrevistas con medios de comunicación. ▶ En Berlín los esperan Priska Palacios, de la Coordinadora alemana de los Derechos Humanos y Cornelia Heydenreich, de Germanwatch. ▶ Se reúnen con Horst Munt, encargado para asuntos internacionales de la Junta directiva de la alianza de sindicatos alemanes. ▶ Reunión con Gerd Poppe, encargado del gobierno alemán para los derechos humanos. ▶ Entrevistas con diputados socialdemócratas. ▶ Reunión en Hannover con la fracción de los Verdes en el Parlamento del Bajo Sajonia. ▶ Conferencia de prensa en el Parlamento Federal de Hannover. ▶ La comisión de los trabajadores de Euzkadi se presenta a la asamblea anual de accionistas de Continental en Hannover. Manfred Stofer, un obrero jubilado de Volkswagen consiguió que un grupo llamado Accionistas Críticos -quienes cuentan con acciones en las principales empresas de Alemania como la -misma VW-, les cedieran poder a los trabajadores de Euzkadi para representarlos en la asamblea de Continental con voz y voto. ▶ La comisión de Euzkadi se apunta y les apoyan accionistas críticos. Cuestionan directamente al director general sobre el cierre ilegal de Euzkadi y él se reconcentra en un argumento: el cierre es irreversible. ▶ Al término de la discusión, baja del estrado y se acerca a los comisionados de los llanteros mexicanos. Les dice que él está dispuesto a reiniciar el diálogo. Hay optimismo en los enviados. ▶ Al final el balance del viaje es positivo.

2002 26 de agosto.- Miembros del SNRTE y trabajadores de Euzkadi inician un plantón frente al Palacio de Gobierno de Jalisco, para presionar y que se les conceda una audiencia con el gobernador, pues durante ocho meses que hasta este momento llevaba la huelga el gobernador no les había concedido una audiencia, a pesar de las numerosas peticiones.

2002.- El Departamento de Protección Civil del Ayuntamiento de El Salto realizó inspecciones a 90 empresas para revisar que cuenten con plantas tratadoras de aguas residuales, encontrándose que un 40% de estas empresas no le dan ningún tratamiento a las aguas que utilizan. - Se construyó en la parte alta del Cerro de La Cruz una torre y su caseta de Comunicación, con aparatos propios del Ayuntamiento, para comunicarse con las empresas del servicio público. - En la Delegación Las Pintitas se construyó la Plaza Pública y la Plaza Comunitaria que será la Universidad Abierta por computadora vía satélite. Única en su tipo, en ella se podrá estudiar primaria, secundaria, preparatoria, carreras técnicas y profesionales. - Se construyó una alberca y chapoteadero dentro de las instalaciones de la Unidad Deportiva Luís Estrada. - Se empastó el campo del club Deportivos Colonia, A.C. y del club Deportivo Estrella Roja, A.C... Obra directa por parte del Ayuntamiento.

2002.- Se efectuó una marcha y mitin a las instalaciones de Telmex en la ciudad de Guadalajara para protestar por el incumplimiento de su promesa de hacer local las llamadas al área Metropolitana de Guadalajara. Organizaron este evento los ayuntamientos y pobladores de El Salto, Juanacatlán, Tonalá, Puente Grande y Zapotlanejo.

2002 4 de junio.- Gracias a la intervención de instituciones y personas como el Diputado Federal Jaime Aceves Pérez, tenemos telefonía local. Ya no se paga el servicio de larga distancia al comunicarnos a la zona Metropolitana de Guadalajara. Ahora podemos comunicarnos por el Internet a todo el mundo por el costo mínimo de una llamada.

2002 20 de julio.- Se inauguro el Asilo de Ancianos, para el servicio del adulto en plenitud. Obra realizada a través del patronato, con aportaciones de los hijos ausentes radicados en Chicago, diferentes personalidades de nuestro pueblo y Ayuntamiento.

2002 19 de septiembre.- Se llevó a cabo una merecida entrega de reconocimiento a nueve maestras que cumplieron 20 años al servicio de la educación, organizado por la Delegación D-1-172 y en coordinación con la escuela primaria 457. Las maestras festejadas fueron. Luz Mercedes Herrera Arreola, Gloria Solorio Ortega, Marisela Calvillo Flores, Maria y Rosario Hernández Aceves, Marcela Rosales López, Dolores Ruvalcaba Jacinto y Catalina Salas Calvillo. En el mismo evento y asiendo acto de justicia aunque siempre se le llamaba como "La escuela de las Ortiz", queda legalmente constituida con el nombre de Escuela Urbana 457 Maria Guadalupe Ortiz Uribe.

2002 2 de diciembre.- Este día de muertos se llevo a cabo la "Marcha del Silencio" organizada por el Instituto VIDA, A.C., Unidad Social para el Desarrollo Integral de la Comunidad, A.C. y el pueblo en general, como protesta por la contaminación del Río Santiago y sus afluentes, partiendo de las plazas principales de El Salto y Juanacatlán hasta el Altar de muertos a un costado del puente del Río Santiago. Dicha situación de inconformidad que se vive en estos dos municipios, ha sido el motivo por el cual un grupo de personas deciden reunirse para desarrollar estrategias y planes que permitan el mejoramiento social y ambiental de los habitantes de estas comunidades, es así, como este grupo toma el nombre de **Instituto de Valores Integrales y Desarrollo Ambiental**, ya que sus integrantes determinaron que se deben rescatar los valores humanos y ambientales de los habitantes de Juanacatlán y de El Salto.

2000 diciembre.- Se realizo una sesión solemne del Ayuntamiento en el patio central en el municipio de Tonalá, en el cual representantes de los ayuntamientos de El Salto y Tonalá establecieron un acuerdo para definir los límites territoriales de ambos municipios. "El acuerdo logrado fue satisfactorio".

2002 16 de diciembre.- Cumple un año Euzkadi del cierre ilegal por parte de la patronal. En tan solo este año de lucha han muerto dos trabajadores, 250 sindicalizados han optado por la liquidación, oferta incrementada en dos ocasiones por la compañía; de ellos, al menos 150 han emigrado a los Estados Unidos.

2003 23 de enero.- Federico Martínez Barba, representando al Sindicato de Euzkadi, viaja al Tercer Foro Social Mundial, celebrado en Porto Alegre, Brasil. Gracias a la invitación que les hizo la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio, con apoyo de la Fundación Heinrich Böll.

2003 10 de abril.- Alrededor de las 9 de la mañana, se presentaron en la empresa Euzkadi un grupo de 10 policías privados. Iban acompañados de dos camionetas de la policía estatal y municipal, así como agentes judiciales y de la Secretaría de gobernación, además de un trascabo para remover las barricadas y un trailer. Su verdadera intención era romper la huelga. Pero se encontraron con guardias de más de cien obreros que estaban dispuestos a todo. Llevaban una carta de Continental dirigida al Secretario de Gobernación, donde le informaban su determinación de sustraer las más de 150 mil llantas que hay en el interior, supuestamente para evitar un nuevo incendio de los resecos pastizales que hay alrededor de la planta. Sin embargo no pudieron hacer nada. Pues el documento que presentó el representante de la empresa carecía de validez legal, pues no era ninguna orden de algún juez.

2003 Junio.- Los trabajadores de Euzkadi ganan el amparo contra la empresa *Continental Tire*. Esta lucha de resistencia y una huelga de dos años tienen dos significados: a) el "gobierno del cambio" no ha querido hacer respetar el estado de derecho laboral, por lo que no ha habido ningún cambio democrático que beneficie al pueblo trabajador. El gobierno de Vicente Fox es eminentemente empresarial, y su política neoliberal trata de explotar más el trabajo del pueblo mexicano para beneficiar a un puñado de grandes capitalistas criollos y extranjeros. Es por eso que la política laboral foxista que intenta legalizar Carlos Abascal Carranza con su "Nueva Cultura Laboral" está a tono únicamente con los intereses de una oligarquía local y foránea y como buen empresario, intenta violar los derechos de los trabajadores y para eso inventó una resolución absolutamente arbitraria e ilegal para esta huelga dictaminándola como improcedente, algo que no existe en la Ley Federal del Trabajo, El compromiso del Gobernador Francisco Ramírez Acuña de generar miles de

empleos antes de que termine el 2003 es totalmente demagógico, pues ha sido incapaz siquiera de defender las fuentes de trabajo existentes. Esta huelga admirable de los trabajadores de Euzkadi, la más importante hoy en México, representa la dignidad del pueblo trabajador por defender sus derechos y conquistas históricas. Es un verdadero ejemplo de dignidad de los trabajadores y de espíritu clasista para todos aquellos que deseamos un nuevo país democrático e independiente.

2003.- El sindicato de la “Nueva Nacional Textil Manufacturera de El Salto, S.A. de C.V.” vende prácticamente toda la fábrica. Fue adquirida por la inmobiliaria INOSA.

2003.- Siendo presidente municipal el Lic. José de Jesús González Cuevas, se pavimentó el tramo del guardaguanado a CAABSA quedando de esta forma asfaltada hasta la carretera a Los Altos. Se empastó el campo del club Deportivos Atlante, A.C., del club San Isidro en Las Pintas. Obra directa por parte del Ayuntamiento. Se empastó el campo Corona ubicado dentro de las instalaciones de la Unidad Deportiva Luís Estrada. Se inauguró la Unidad deportiva “La Playita” en San José del Castillo. Se construyó el Cementerio Municipal en la Delegación de El Verde. Se inauguró la tercera sección del Panteón Municipal. Ampliación del Palacio Municipal, dicha ampliación tiene una superficie de 600 Mts² en dos niveles.

2004 1 de enero.- Por primera vez toma posesión una mujer como Presidente Municipal por elección popular la Dra. Bertha Alicia Moreno Álvarez como candidato del Partido Acción Nacional (PAN).

2004 18 de febrero.- Los Obreros de Euzkadi, agrupados en el SNRTE, lograron que la Junta de Conciliación y Arbitraje declarara existente la huelga.

2004 19 de mayo.- La diputada Presidenta Beatriz Zavala Peniche enumera las proposiciones con punto de acuerdo turnadas a la Comisión. Proposición con punto de acuerdo para solicitar a las Secretarías de Desarrollo Social, y de Salud que se realice un diagnóstico respecto al grave problema de salud motivado por la contaminación del río Santiago que padecen los habitantes del municipio de El Salto, Jalisco, presentada por el diputado Quintín Vázquez García, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y turnada a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social, y de Salud. *Dictamen aprobado por el Pleno de la Comisión el 20 de julio de 2004. Publicado en la Gaceta Parlamentaria el 29 de septiembre de 2004. No. 1594. Aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados el 14 de octubre de 2004.*

2004 29 septiembre.- Proposición con punto de acuerdo, por el cual se solicita al Director General del IMSS que investigue por qué se omitió atención médica al señor Jesús Salvador García Álvarez, trabajador de la Empresa Hulera Euzkadi, S.A. de C.V. por Dip. Pablo Franco Hernández (PRD).

2004 noviembre.- La constante presión de las organizaciones y algunos medios en México (a los alemanes les parece inaceptable que una empresa alemana incurra en violaciones a la ley de otro país) ya había permeado en el ánimo de los accionistas, quienes no tenían interés de prolongar el conflicto hasta 2006, año en que se realizará en Alemania el Mundial de fútbol, cuyo patrocinador oficial será Continental. Así llegó la propuesta de vender. El Sindicato de Trabajadores de Euzkadi pactó un acuerdo con la empresa alemana Continental para resolver el conflicto laboral que han mantenido durante tres años. En un hecho inédito, la compañía entregará 50% de las acciones de la llantera a los trabajadores y éstos formarán una cooperativa sui generis, pues el otro 50% de las acciones será vendido por Continental a la firma mexicana Llanti Systems, de forma inédita se creará una sociedad "cooperativa-empresa".

2004 12 de noviembre.- Se realizó la asamblea general extraordinaria en la que se presentó la propuesta enviada por el presidente de Continental Horth América, Martien de Louw, la cual consiste en que se pagarán las indemnizaciones depositadas por la empresa desde el cierre de la misma en diciembre de 2001 ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, y la entrega simbólica de la mitad de las acciones de la planta a los 600 trabajadores, a cambio de sus salarios caídos. Los compromisos de los trabajadores son: desistir de la huelga y de las demandas levantadas contra la empresa. Además, al emprender la cooperativa desaparece el sindicato. La planta está valuada en aproximadamente 80 millones de dólares, de los cuales se estima que los trabajadores serán dueños de 40 millones y con este capital se constituirán en cooperativa y la otra mitad pertenecerá a

Llanti Systems, empresa que forma parte de un grupo inversor de Querétaro y cuyo director general es Alejandro Hernández. Cabe referir que Llanti Systems forma parte del grupo Querétaro Dexel, que controla 6 por ciento del mercado nacional de llantas y ahora está dispuesto a tener un consejo de administración conjunto con los trabajadores de Euzkadi.

2005 17 de enero.- Después de poco más de tres años de acusaciones, tensiones, movilizaciones y negociaciones entre la empresa Continental Tire y los cerca de 600 trabajadores de la empresa Hulera Euzkadi, hoy a las 11:00 de la mañana y en presencia del presidente Vicente Fox Quesada se formalizó el convenio que marca el final del pleito, en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. El representante de los trabajadores Jesús Torres Nuño, informó que la próxima reunión será el 26 de enero ante la Junta de Conciliación y Arbitraje de Guadalajara en donde se formalizará el levantamiento de huelga y el cobro de los salarios caídos de los 120 millones de pesos que la empresa tiene depositados en esa instancia por concepto de indemnizaciones.

2005 24 de enero.- Luego de firmar los desistimientos de cualquier petición a su antiguo patrón Continental Tire empleados de la compañía Hulera Euzkadi recibieron el día de hoy su liquidación y la propiedad de la empresa Euzkadi ubicada en El Salto, la empresa valuada en 80 millones de dólares es ahora propiedad de los empleados y de la empresa Llanti Systems. Con esto termina Euzkadi e inicia la nueva compañía Hulera con el nombre de **Corporación de Occidente**, se pretende una producción de 5 millones de llantas al año por lo que se inició la capacitación de los nuevos socios para reabrir ésta empresa. En esta primera etapa, la cooperativa iniciará labores con 594 trabajadores. Después de tres años de conflicto laboral (cerro la empresa el 16 de diciembre del 2001, estallando la huelga el 22 de enero del 2002) el día de hoy a las 15:00 fue levantada la huelga que prevalecía en la compañía Hulera Euzkadi, en presencia de Autoridades Federales, Estatales, Municipales, integrantes del Sindicato Nacional Revolucionario de Trabajadores de Euzkadi (SNRTE) y trabajadores, se quitaron las banderas de huelga y las barricadas que impedían el acceso a la planta. Ahora, a los obreros que lucharon durante tres años por hacer respetar sus derechos laborales, les toca avanzar en el camino de la victoria, en la práctica y en los hechos, dando un ejemplo de que con tesón, estrategia y lucha se pueden hacer valer efectivamente los derechos humanos. **Esperamos que los trabajadores entiendan que ahora "hay una relación directa entre su productividad y sus resultados, y esos resultados les impactan a ellos al ser copropietarios".**

2005 28 de enero.- Como ocurriera en días pasados en los penales de La Palma y Matamoros, la madrugada de hoy elementos del Ejército y de la Policía Federal preventiva ingresaron al Penal de Máxima Seguridad de Puente Grande, antes estuvieron apostados en las afueras de la planta PEMEX de El Salto.

2005 26 de agosto.- En respuesta a la denuncia que se interpuso ante la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado, solicitando su intervención con relación a las obras de intervención en el inmueble conocido como **la Antigua Fábrica Textil, clasificada como Monumento Histórico Civil Relevante**, ubicada en las calles Narciso Mendoza, Cuauhtémoc y el libramiento a Juanacatlán, informo las acciones tomadas por esta institución. Actuando de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco y el artículo 3 fracciones XVIII y XXVII de la Ley Orgánica de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, se solicitó al Ayuntamiento nos informe la situación que guarda la finca en comento. **Por el momento estamos en espera de respuesta (respuesta que nunca llego).** Y sin embargo el ayuntamiento, la Presidenta Dra. Bertha Alicia Moreno Álvarez conjuntamente con los regidores permitieron su demolición, quedando nuestro principal Patrimonio Histórico en condiciones deplorables.

2005 12 de diciembre.- Durante una semana el periódico MURAL publicó, Destruyen en El Salto patrimonio histórico, Un complejo de edificios industriales y de vivienda con más de 110 años de antigüedad, considerado por el Instituto nacional de Antropología e Historia (INAH) como un sitio de valor histórico, está a punto de desaparecer en El Salto. La fábrica de textiles Río Grande, que dio origen a esta población y cuya primera piedra se colocó en 1866, es demolida desde que un particular la compró hace menos de dos años. En su Programa Municipal de Desarrollo Urbano, El Salto la considera patrimonio histórico y el INAH y la Procuraduría de Desarrollo Urbano le pidieron protegerla, pero el ayuntamiento ni siquiera ha proporcionado información acerca de los dueños. Según recuerdan vecinos del lugar, la textilera guardaba varios objetos históricos, como una estatua sobre una fuente de piedra con leones de bronce, que no se han vuelto a ver.

"Tenemos información de que sí las están afectando (la fábrica)", dijo Xavier Massimi, director del centro INAH Jalisco. "Ya el caso lo envíe a la ciudad de México, dada la relevancia, a las autoridades centrales del INAH". Mural trato de entrar al complejo industrial, pero dos perros y un hombre con celular en mano impidió el paso. También personal del INAH visito el sitio con elementos de Seguridad Pública estatal, pero también les impidieron la entrada y no pudieron elaborar su dictamen.

2005.- “Altos índices de contaminación”: UdeG El río Santiago presenta altos índices de contaminación por metales pesados, como cromo, plomo, mercurio, cobalto y arsénico, entre otros, así concluye el *Estudio para la caracterización de los lodos de los ríos Santiago y Verde*, que realizaron investigadores del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEDI). Dando los mismos resultados en su investigación el despacho Ingevin, S.A. de C.V. Estas fueron encargadas y auspiciadas y conocidas por la hoy Comisión Estatal del Agua (CEA) del gobierno del estado. Se menciona que la contaminación no solo esta en el agua y los lodos, sino también en el aire, pues la evaporación de algunos contaminantes provoca que por las poblaciones pulule una gran variedad de hidrocarburos aromáticos muy venenosos. Lo cierto es que la contaminación puede matar, pero si se quiere conocer cómo, “es necesario un estudio muy grande”, afirman los científicos.

2006.-El año pasado la planta IBM de El Salto obtuvo la misión para la producción y distribución de los productos e-servers, familia x-Series (servidores de cómputo). La confianza les ha permitido obtener nuevas oportunidades de negocio y continuar fortaleciendo la industria de la electrónica en Jalisco a través de la creación de empleos y del robustecimiento de la cadena productiva. Los e-servers que se manufacturan desde las instalaciones de la planta de IBM en El Salto son los de la familia x-Series modelos 200, 300, y 400. Dichos productos son sistemas de cómputo con la más alta tecnología en procesadores; alta confiabilidad; capacidad de almacenamiento magnético; gráficos; redundancia; conectividad; capacidad de memoria, etc. Para continuar impulsando el desarrollo de una cultura informática, IBM cuenta con un Centro Científico (Campus) que comparte ideas de interés social en el ámbito nacional., además de promocionar un programa de becas para profesionistas o egresados de ingeniería, ciencias físico-matemáticas, administración, comercio y arquitectura. El objetivo: formar especialistas en procesamiento de datos, manipulación de software, mantenimiento de hardware...

2006 16 de enero.- El agua tratada que se generará en la planta de tratamiento de "El Ahogado", ya está comprometida para el corredor industrial de El Salto, según un convenio firmado el pasado 16 de enero, entre la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) y la Asociación de Industriales de El Salto A.C. (AISAC). El volumen de agua residual que será vendido a los empresarios, es de aproximadamente 700 litros por segundo, para abastecer sus procesos productivos. Con ello, se dejarán descansar los acuíferos del Valle de Toluquilla que registran un severo abatimiento. Con esta planta que forma parte del saneamiento de la cuenca, se beneficiarán casi un millón de habitantes de 92 colonias en los municipios de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto, con una inversión de mil 284 millones de pesos. Se prevé empiece a operar en 2008, se limpiarán dos mil 250 litros de agua por segundo, con una proyección a largo plazo que permitirá que en 30 años más, pueda ampliarse hasta lograr el tratamiento de tres mil 400 litros de agua por segundo. Además, con la limpieza de las aguas sucias de toda la Cuenca de "El Ahogado", se evitará que las descargas crudas y aún tratadas, lleguen aguas arriba del sitio donde se edificará la Presa de Arcediano. La "calidad del agua tratada que CEAS se compromete a suministrar a las empresas será de 30 miligramos por litro de sólidos suspendidos totales y de 30 miligramos por litro de demanda bioquímica.

2006 23 de enero.- Cerró la empresa subsidiaria CRYSEL del corporativo regiomontano CYDSA dedicada a fabricar fibras acrílicas en El Salto, Jalisco, El alto precio del petróleo y debido a que PEMEX encareció el acrilonitrilo la principal materia prima para la elaboración de fibra acrílica. La cancelación de ese negocio, por el que ingresaba 160 millones de dólares al año, generó el despido de 653 personas. La falta de insumos ha convertido a decenas de empresas nacionales en importadores en lugar de productores. En PEMEX la única subsidiaria que resulta rentable es Exploración y Producción. Las otras operan con números rojos, por lo que se deja de invertir en ellas y se empiezan a desmantelar, como aconteció en la producción en refinados. ¿Cómo explicar que sólo en México no es rentable invertir en refinación y que actualmente hay más de mil proyectos de construcción de refinerías en otros países?

2006 13 al 20 de marzo.- Por primera vez el **Tribunal Latinoamericano del Agua** hará una audiencia pública en México para tratar seis casos en los que hubo daños ambientales. Miembros del El Instituto Vida, A.C. con sede en Juanacatlán, Jalisco. Estuvimos en la Ciudad de México en el Ex Templo de Corpus Christi en Av. Juárez No.44 frente al hemiciclo a Juárez en la Alameda Central, ante el **TLA** en Audiencia pública donde se les dio a conocer los distintos casos de la actividad humana conjuntamente con las industrias que amenazan con la salud de la población de El Salto y Juanacatlán. El TLA exhorto a las autoridades mexicanas para que suspendan la construcción de la Presa de Arcediano, sobre el Río Santiago, hasta que se realice un estudio integral de las implicaciones que este embalse traerá a la salud humana. El TLA analizó no sólo el caso de la Presa de Arcediano, en particular, si no el de la contaminación de toda la cuenca Lerma Chapala Santiago. Para el tribunal, el agua a utilizarse en Arcediano no sería adecuada para el consumo humano. El Tribunal Latinoamericano del Agua es una instancia internacional, autónoma e independiente, de justicia ambiental con fundamentos éticos y jurídicos. Fue creada con el fin de contribuir a solucionar conflictos relacionados con los sistemas hídricos de la región latinoamericana. Dada su naturaleza ética el TLA reformula el sentido del Derecho, y busca, sin despegarse del sentido de justicia y equidad, promover soluciones para casos que, por su gravedad, amenazan severamente los ecosistemas hídricos y el libre acceso al agua.

2006 20 de marzo.- Desde el año 2000 en que se fundó el Instituto Vida, A.C. de Juanacatlán, dada la situación tan alarmante de contaminación (agua, aire y tierra) que a crecido desde 1975, se han hecho denuncias a los gobiernos municipales, estatal y federal, a las instituciones como, SEMARNAT, PROFEPA, CEAS, CONAGUA, SECRETARIA DE SALUD, IMSS, (estas dependencias argumentan que para ellos todo esta dentro de las normas) a pesar de que las aguas son un verdadero **peligro para la salud pública** en especial para los municipios de El Salto y Juanacatlán, la dispersión de ácido sulfhídrico (gas venenoso) en el aire provocada por las aguas negras e industriales que caen por gravedad en la cascada, afectando a la población, sobre todo en niños y adultos mayores, causando dolores de cabeza, conjuntivitis e irritación de la garganta hasta llegar a producir enfermedades crónico pulmonares, males de riñón, del hígado y de la piel. Se ha incrementado dramáticamente los casos de cáncer y enfermedades de las vías respiratorias, como bronquitis, bronconeumonía, asma, fibrosis quística, infecciones respiratorias y otras crónico degenerativas. **"Nos damos cuenta de niños malformados, y el aumento de niños con cáncer en la sangre, específicamente leucemia y el aumento de abortos. Estoy temeroso de las consecuencias que pueden darse, porque esto va a impactar en las generaciones futuras en forma irreversible"**. Dr. Francisco Parra Cervantes, médico de la clínica No.5 del IMSS en El Salto y miembro del Instituto Vida quien está elaborando el estudio.

2006 20 de marzo.- Por una semana visitó Jalisco el Subcomandante Marcos o "Delegado Zero", líder del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). En El Salto estuvo en una reunión con líderes sindicales de la industria hulera, donde escucho principalmente las demandas de la población en relación al problema de la contaminación que se padece. Hablo también desde su punto de vista la situación actual de nuestro país, abordando el tema sindical. El Sub Marcos visitó Miravalle, y ahí descalificó el proceso electoral del próximo 2 de julio en todos los niveles de Gobierno. También señaló que el verdadero secreto de un cambio está en los millones de mexicanos. En la UdeG criticó a los intelectuales "de arriba" que se ponen a disposición del poder dejando de lado el abordaje de los verdaderos problemas sociales. En la Plaza de Armas de Guadalajara exhortó a los tapatíos a formar parte, de " La Otra Campaña ", que dijo, pretende buscar un levantamiento nacional, civil y pacífico. "Debemos unir todo eso para levantar un movimiento y derrocar aquel que hasta ahora ha demostrado que está al servicio de los poderosos: el supremo Gobierno, cualquiera que sea su nivel, cualquiera que sea su color." Subcomandante Marco líder del EZLN.

2006 3 de mayo.- Visita a El Salto el candidato Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, quien se comprometió en caso de llegar a ser presidente de México, a rescatar el río Santiago, el río muerto, altamente contaminado, desafortunadamente para nuestro pueblo no fue presidente, continuaremos soportando la contaminación de agua, aire y tierra.

2006 septiembre.- Después de mucho batallar con las instituciones sobre el rescate de la textilera, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), por fin, se pone de acuerdo con la inmobiliaria INOSA dueños actuales de la fábrica textil mas importante del país a principios del siglo pasado. Será evaluada para una restauración y remodelación: iniciando con un levantamiento arquitectónico (diagnóstico) en las condiciones

actuales, se presentará un proyecto de restauración antes de realizar una remodelación en la finca patrimonial. "Aún no se define lo que se hará con la fábrica" explica el representante legal de INOSA quienes se comprometieron en el rescate, esperemos que lo cumplan ya que fueron ellos los que iniciaron la demolición, dejando en condiciones deplorables nuestro principal Patrimonio Histórico.

2007 22 de marzo.- Una decisión corporativa que se dio a conocer en Tokio, Japón, hará que al menos 4 mil 500 empleados que laboran en la empresa Hitachi Global Storage Technologies México (Hitachi GST México), ubicada en El Salto, Jalisco, pierdan su trabajo cuando la factoría líder mundial en la fabricación de cabezas magnéticas de discos duros –*sliders*- cierre a finales del 2008 para ahorrarle el 11 por ciento de las 40 mil personas que emplea a nivel global entre trabajadores regulares y contratistas. La planta fue iniciada por IBM y ha empleado a más de 15 mil trabajadores en los últimos 10 años. La instalación pasó a ser parte de Hitachi a principios del 2003 cuando ésta adquirió el negocio general de discos duros de IBM.

2007 21 de abril.- El Instituto VIDA, A.C. entregó al presidente municipal de Juanacatlán Ramiro Tapia Órnelas, ante una dos mil personas en la plaza principal de Juanacatlán el informe de Mártires del Río Santiago (Violación a los derechos de la salud y aun medio ambiente sano). Como una respuesta ciudadana frente a la pasiva actuación gubernamental y como un ejemplo civil de organización. Dicho informe también estaba previsto entregarlo al presidente municipal de El Salto Joel González Días, quien, brillo por su ausencia.

2007 25 de abril.- El informe de "Violación a los derechos de la salud y medio ambiente sano" fue entregado durante la marcha "Unidos por la Vida" con un contingente de más de 100 personas, se entregó al Gobernador de Jalisco, al secretario de Salud, a la Comisión Nacional del Agua, al Congreso del Estado, entre otras. El Instituto VIDA, A.C. el IMDEC, A.C. y otras personalidades realizaron este informe con documentos y evidencias, investigaciones, así como de leyes, acuerdos internacionales y derechos afines al medio ambiente y a la salud llevadas a cabo durante 5 años de trabajo por los diferentes problemas ambientales. Al Gobernador de Jalisco Emilio González Márquez se le solicitó una audiencia para exponer la problemática que hasta la fecha del día de hoy no se ha recibido la respuesta de dicha petición. En esta visita al Congreso de Jalisco 18 diputados se comprometieron a solicitar un punto de acuerdo en el pleno de la sesión del siguiente día y posteriormente votar la iniciativa en el congreso: para que se construya la junta de Coordinación Política y se nombre a los integrantes de la comisión Especial temporal para saneamiento del río Santiago. El día 28 de este mes el Secretario de Salud Jalisco Dr. Alfonso Gutiérrez Carranza junto con todos los directores de la misma secretaría visitó el municipio de Juanacatlán a quienes se les presentó la problemática de El Salto y de Juanacatlán, sin lograr que se comprometiera el representante de salud del estado, quien se concretó a decir "El problema es más serio de lo que pensé". A la Comisión Nacional del Agua se le entregó el documento, se le solicitó que no se remuevan más los lodos de los canales del ahogado y río Santiago hasta que se tenga la certeza de que no dañan a la salud y al medio ambiente. Sólo se concretaron a decir que no se encuentra el titular Ing. Raúl Antonio Iglesias Benítez y que se le comentaría para que evaluara. Tampoco hay respuesta.

2007 26 de abril.- Este día un grupo de regidores de la zona metropolitana y los ayuntamientos de El Salto y Juanacatlán realizaron un foro ciudadano en el que se presentó una carta que será enviada tanto al gobernador del estado como al Presidente de la República, para exigir que en sus planes de desarrollo y presupuestos se incluyan las medidas necesarias que salven al río. Muchos vecinos de ambos márgenes, aunque escépticos, atendieron el llamado de los políticos y llegaron frente al templete instalado en el malecón de Juanacatlán para atender lo que les iban a decir. Contundentes en sus exigencias, aunque altaneros en opinión de algunos. Varios jóvenes cruzaron el puente que comunica a las dos comunidades mientras los funcionarios iniciaban con sus protocolos. "Limpien el río, no mamen", se leía en algunos carteles que llevaban los adolescentes; "Pero mira cómo mueren los peces en el río...", cantaban otros que llevaban cubre bocas para soportar el olor.

2007 5 de julio.- La industria de Jalisco colapsa por explosión de gasoductos Salamanca-Guadalajara de PEMEX, la Asociación de Industriales de El Salto (AIS) informaron del retraso del suministro de gas y las pérdidas por más de 60 millones de pesos. Los giros más afectados son de las industrias química, automotriz, textil, cerámica, envases de aluminio y planta de amortiguadores.

2007 11 de julio.- En nuestro municipio encuentran la osamenta de un mamut de al menos 10 mil años de antigüedad. Se presume que tenía cerca de 40 años al morir. Para determinar su edad, el biólogo Javier Juárez se basó en el desgaste de los molares del animal. El mamut vivió en algún momento de la última fase del Pleistoceno (entre 12.000 a 30.000 años). 'El mamífero de la especie *Mammuthus columbi* medía casi cuatro metros de altura y pesaba entre ocho y diez toneladas, según las primeras investigaciones', especificó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Los restos fueron encontrados por el obrero mexicano Darío Espinoza Campos cuando excavó un pozo para extraer agua, pero en lugar de recibir una compensación o un reconocimiento las autoridades le han ocupado el terreno donde fabricaba ladrillos. En caso de que se pudieran rescatar algunos de estos ejemplares lo ideal sería crear un espacio en el municipio de El Salto para exhibirlos, "para que los pobladores y los visitantes conozcan la historia y todo lo que hubo ahí en la zona". Por otra parte la ex alcaldesa de El Salto, entregó de manera voluntaria al INAH en Jalisco, el fémur de mamut que estaba en su poder y que ahora forma parte del patrimonio cultural de la nación. El especialista precisó que es un fémur trasero de la pata izquierda con una longitud de un metro 35 centímetros, que pertenecía a un mamut adulto de unos seis metros de altura.

2007 31 de agosto.- Inauguró el C. Gobernador del Estado Emilio González Márquez el nuevo puente de estructura metálica que une a las poblaciones de El Salto y Juanacatlán que beneficiará a más de 12 mil personas que utilizan la vía para circular; esta obra de 25 metros de longitud, con una inversión de 6.4 millones de pesos, construida en solo 2 meses. Aprovechando la presencia, ciudadanos de los dos municipios pidieron al gobernador una pronta solución a la grave problemática de contaminación, mano dura para que las empresas se hagan responsables del daño ambiental que enfrenta esta región, quien respondió "En Jalisco solo el 3% de las aguas residuales se trata, la propuesta de mi gobierno es que al final del sexenio sea tratada el 70% de las aguas, y esta contaminación que estamos viendo". También las industrias tienen que contribuir en la limpieza del río "La exigencia a las industrias de tratar el agua se ha incrementado, al igual que a otros sectores como el agropecuario y las destiladoras, para que ya no descarguen agua sucia a los afluentes naturales".

2007 10 de septiembre.- En emotiva ceremonia en la empresa Honda de México salió de la línea de producción la primera CR-V fabricada en México en las instalaciones de la planta de Ensamble de Autos en El Salto, Jalisco. Esta CR-V es el resultado del conocimiento adquirido durante más de diez años con el Accord, de este nuevo modelo, se fabrican 120 unidades diarias destinadas al mercado nacional y la exportación hacia Estados Unidos, Brasil, Argentina y Uruguay

2007 del 8 al 11 de octubre.- Por primera vez el **Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA)** –organismo ético internacional, formado por expertos interdisciplinarios en el tema– realizaron audiencia pública en Guadalajara para tratar siete casos en los que se ponen en riesgo los recursos hídricos de América Latina. El TLA realizó Audiencia en el Paraninfo "Enrique Díaz de León" de la Universidad de Guadalajara, México (UdeG). Entre los casos que se trataron fue el deterioro y la excesiva contaminación del río Santiago, cuenca de Ahogado y el impacto a la Salud, en especial la población infantil, en los municipios de El Salto y Juanacatlán. Se busco la presencia de organismos internacionales debido a que las autoridades locales y federales no han tomado cartas en el asunto.

2007 10 de octubre.- En Audiencia Pública de Juzgamiento ante el Tribunal Latinoamericano del Agua, el Instituto Vida, A.C. de Juanacatlán, en unión con el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC, A.C.), expuso y dio a conocer el caso *Afectación a las comunidades de El Salto y Juanacatlán por la contaminación del Río Santiago. Jalisco, México*. El Ing. Rodrigo Saldaña López (Vida, A.C.), el Dr. Francisco Parra Cervantes (IMSS) y la Dra. Raquel Gutiérrez Nájera (Abogada Ambiental y Doctora en Derecho Penal) presentaron los alegatos y la denuncia a la violación al derecho a tener un ambiente sano, ante los integrantes del TLA, los jurados y especialistas ya sabían de lo que hablaban los expositores. Javier Bogantes Díaz, Director del TLA y especialista costarricense en medio ambiente, contó que, durante la visita que un grupo de especialistas hizo a El Salto y Juanacatlán, se encontraron con una situación difícil de imaginar para la vida de las personas, a los mismos jueces y científicos del TLA los olores y la situación de contaminación les parecieron intolerables. "***Nadie puede negar que existe una verdadera contingencia de salud y un problema ecológico en la zona***". Bogantes considera que "**El Salto y Juanacatlán en un ejemplo para América Latina**

de cómo un sistema productivo y urbanístico mal planeado, sin control de las autoridades, se desboca enfermando a su población".

2007 11 de octubre.- El Tribunal Latinoamericano del Agua censuró hoy a los gobiernos de México, Honduras, Chile y Perú por su falta de compromiso para cumplir con sus obligaciones "y por sus acciones contradictorias en perjuicio de la vida, la salud y la naturaleza". En la audiencia pública del TLA, el jurado emitió un veredicto que, para la Presa de Arcediano determina: "exhortar a las autoridades competentes para que ordenen la suspensión de las obras de construcción de la presa del Arcediano... hasta en tanto se realice un estudio integral sobre las implicaciones a la salud humana". El veredicto de este Tribunal de justicia ética es una herramienta importante de exigibilidad ante el gobierno mexicano. También dio su veredicto con relación al ecocidio en las poblaciones de El Salto y Juanacatlán dando a conocer la lista de recomendaciones que, esperan, sean escuchadas por los distintos niveles de gobierno. **En sus conclusiones el TLA** responsabilizó a las autoridades de los tres niveles de gobierno --federal, estatal y municipal-- por el alarmante deterioro del río Santiago y de la cuenca a la que pertenece, y recomendó la elaboración de un estudio epidemiológico independiente para analizar daños a la salud de la población de Juanacatlán y El Salto. Luego de cuatro días de trabajo, el TLA exhortó también a autoridades y demandantes para que dialoguen y acuerden lo términos para lograr una declaratoria de emergencia sanitaria en dichas zonas. Es necesario, precisó el Tribunal, que los Consejos de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago-Pacífico discutan la problemática de degradación del río Santiago, relacionándolos con los problemas de salud pública de El Salto y Juanacatlán.

David Barkin, jurado del organismo y destacado investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se refirió a la escuela primaria Mártires del Río Blanco, ubicada en los límites de la cascada El Salto, de Juanacatlán. Dijo que las clases ya se deberían estar impartiendo en otro lugar, quizá en la cabecera municipal al aire libre, para liberar a los menores de futuras enfermedades. ***La longevidad de un problema público*** --sentenció el TLA en forma general al término de sus cuatro días de audiencias-- ***no exime a la administración actual de responsabilidad, sino que a ésta le compete resolver, en virtud que la administración es impersonal y el servicio público no puede sufrir discontinuidades.***

Al final, Philippe Texier, presidente del jurado contestó: "Tengo una impresión desagradable, vimos este río, sentimos el olor que hay en la zona y la reflexión de sentido común que tendría cualquier persona es: uno, **este río esta totalmente contaminado**, dos, **los que lo contaminaron tienen responsabilidad** y tres **los que no hacen nada también tienen responsabilidad, eso, es sentido común"**.

2007 22 de noviembre.- La mega planta de tratamiento El Ahogado, que el Gobierno de Jalisco tiene prevista para limpiar parte de las aguas negras de la metrópoli **NO RESOLVERÁ CONTAMINACIÓN DEL RÍO SANTIAGO** y no será suficiente para que los habitantes de Juanacatlán y El Salto dejen de padecer los fétidos olores y enfermedades por la severa contaminación del río. La manera de resolver el problema de fondo será con la construcción de otras plantas en poblaciones aguas arriba de los municipios, que también vierten sus aguas negras, además de otras plantas en poblaciones como Atotonilquillo, Poncitlán, Atequiza y Ocotlán. "Para resolver el problema de fondo, hay que construir las plantas de tratamiento que se requieran". Sin embargo, la construcción de la planta de tratamiento El Ahogado no puede arrancar porque existen procesos legales de parte de empresas constructoras, que mantienen "trabada" la publicación de una nueva licitación.

2008 13 de febrero.- Murió Miguel Ángel López Rocha, de ocho años, luego de estar 19 días quien permaneció en estado de coma en terapia intermedia en el Hospital General de Occidente (HGO) de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), tras haber caído, jugando, al río Santiago que pasa a unos metros de donde vivía, en el fraccionamiento La Azucena, de construcción reciente y en medio del corredor industrial. El contacto con el agua del río le provocó intoxicación con arsénico, septicemia (infección) generalizada e inflamación cerebral, debido a los altos niveles de sustancias tóxicas, metales pesados y bacterias nocivas que contiene. Esto comprueba que en nuestro municipio existe uno de los peores casos de contaminación industrial y orgánica a nivel mundial. En los últimos años, la Organización Panamericana de la Salud, en un estudio independiente que realizó en el 2000 el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Agro Industrial (CIATEJ), así como tres investigaciones auspiciadas por el propio gobierno estatal (Ingevin, SA de CV, Universidad de Guadalajara, y AyMA Ingeniería y Consultoría, SA de CV) han sugerido la realización urgente

de un diagnóstico continuo que de pistas sobre la salud de la población y de las aguas del Santiago, las autoridades de Jalisco no han atendido las recomendaciones. En opinión del científico de la Universidad de Guadalajara, el río Santiago padece una contaminación mortal, y requiere una cura profunda, donde participen especialistas de diversas áreas. El estudio completo puede consultarse en la página de Internet de la Universidad de Guadalajara. Es el primer *link* del apartado: Comunidad Universitaria.

El delito de Miguel Ángel fue ser un niño que como otros millares viven o van a la escuela cerca del río Santiago en las afueras de Guadalajara. Hasta hace pocas décadas una zona rural, ahora convertida en zona industrial y de viviendas económicas, conurbada a la segunda ciudad del país y uno de los casos más dramáticos de contaminación en México. Es un ejemplo particularmente claro de lo que sucede en el traspatio de la sociedad industrial y de los efectos del modelo caótico y devastador de urbanización salvaje, para el lucro de unos pocos. Los habitantes de El Salto y Juanacatlán han denunciado desde hace años muchos casos de intoxicación y de cáncer, además de alergias, malos olores y una pesada invasión de zancudos en cada anochecer. Esto no es un "accidente", ni un caso aislado. ¿Cuántas industrias pueden hacer esto en sus países sede? ¿Por qué lo permiten las autoridades? Es un crudo ejemplo de injusticia ambiental y social. Durante la misa del adiós a Miguel Ángel, consagrada por cinco sacerdotes, el cura de la parroquia Madre Admirable, Salvador Pérez, había dicho: "Dios escribe derecho con renglones torcidos. Hoy parece que ya se vislumbra una luz dentro de las tinieblas: no esperemos que esto se repita, para actuar". El concelebrante, el padre Andrés, había ido más allá: "Y tú, Miguel Ángel, ¿ya estás pidiendo a Dios por todos los que viven cerca de este río? Yo estoy seguro que tu muerte será señal para que luchemos por un cambio. Que nunca más un niño sufra lo que sufriste. Que este río sea tan limpio que los niños puedan jugar cerca de él". Dos horas después, el féretro blanco de Miguel Ángel, un ataúd blanco y pequeño, desapareció bajo el cemento fresco.

2008 18 de febrero.- El Senado de la República aprobó desde el 13 de febrero un punto de acuerdo para pedir a varias autoridades que declaren zona de emergencia ambiental a la cuenca del río Santiago en El Salto y Juanacatlán, con la intención de atender a los pobladores de la zona y luego de conocida la tragedia del niño Miguel Ángel López Rocha. La idea de emitir una declaratoria de esa categoría consiste precisamente en instaurar medidas inmediatas para el río y sus vecinos; una declaratoria de fragilidad ambiental, según las leyes estatales y federal de equilibrio ecológico, sólo prevé acciones preventivas. La Cámara Alta del Congreso de la Unión dirigió la solicitud a varias autoridades estatales de Jalisco y federales, con la intención de elaborar un plan emergente de protección y restauración ambiental, y ya reconocía entonces, como uno de los motivos para esta solicitud, la alta fragilidad ambiental de la zona.

2008 5 de marzo.- Varios senadores hicieron una visita a El Salto y Juanacatlán, para verificar la contaminación del Santiago a su paso por esos municipios. Hasta ahora, sin embargo, las acciones de las autoridades estatales se han limitado a empezar acciones para controlar las descargas de aguas negras al río, y el gobierno jalisciense anunció el arranque de obras para entubar un tramo a su paso por las poblaciones afectadas. El sexteto de senadores (presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Senado de la República Jorge Legorreta Ondorica (PVEM), por Jalisco Ramiro Hernández (PRI), Eva Contreras Sandoval (PAN), por Michoacán Silvano Aureoles Conejo (PRD), Mario López Valdez (PRI), Francisco Berganza Escorza (CONV), Francisco Javier Obregón Espinoza (PT), fueron acompañados por diferentes autoridades federales y estatales: ahí estaba el gerente regional de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Raúl Antonio Iglesias Benítez; el delegado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), José de Jesús Álvarez Carillo; el delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), José de Jesús Becerra Soto, y la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Semades), Martha Ruth del Toro Gaytán. El secretario de Salud en Jalisco, Alfonso Gutiérrez Carranza, y el titular de la Comisión Estatal de Agua (CEA), César Coll Carabias, fueron los funcionarios estatales más inteligentes no asistieron a un recorrido por distintos puntos de contaminación en el río Santiago, al que fueron invitados por los alcaldes de El Salto y Juanacatlán, los priístas Joel González Díaz y Ramiro Tapia Ornelas, respectivamente. Ambos funcionarios se perdieron del olor a huevo podrido, de los dolores de cabeza, de las ganas de soltar el vómito, de la picazón en la nariz, de la irritación en los ojos. Despreciaron lo que un grupo de senadores experimentó en carne propia, lo que los habitantes de El Salto y Juanacatlán viven todos los días, tan sólo por pararse unos minutos a un lado del puente que une los dos municipios y por donde cae una cascada que hace décadas era

conocida como el “Niágara Mexicano”, pero que ahora lleva consigo una espuma compuesta de diferentes contaminantes que en algunas épocas del año vuela y se incrusta en la piel de los niños.

Los municipios de Juanacatlán y El Salto deben ser declarados zona de emergencia a nivel nacional, por la grave situación que viven y padecen sus habitantes, resultado de la contaminación del río Santiago, que en parte se debe a la indiferencia de los gobiernos, por lo que se planteará ante el pleno del Senado la conformación de un grupo interdisciplinario para que constate de primera mano la problemática del lugar, informó el senador jalisciense Ramiro Hernández García. La réplica ciudadana vendría primero por parte de Rubén del Río. Como solución, propuso la consulta a expertos de la sociedad civil, “los que no están cuidando la chamba”. Rodrigo Saldaña, presidente del grupo ecológico Vida, de Juanacatlán, felicitó a los senadores, pues la de ayer fue “la primera vez que nos reciben funcionarios federales”. Saldaña fue más allá de la contaminación. Pidió que se decrete una ley para que los funcionarios que prometen y que no cumplen sean castigados. “He escuchado de recursos, de proyectos, de sociedad civil, de inspecciones, pero de 2002 a la fecha la Profepa no nos ha contestado una denuncia que hicimos”. Agregó que incluso se le hizo llegar una carta a Felipe Calderón Hinojosa. Muchas gracias, fue la respuesta. Nada hasta ahora.

2008 2 de abril.- México, D.F., **ALERTAN SENADORES SOBRE LA GRAVE CONTAMINACIÓN EN EL SALTO Y JUANACATLAN**, la senadora Eva Contreras Sandoval, secretaria de la Comisión de Desarrollo Regional, e integrante de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, presentó un punto de acuerdo para crear una comisión bicamaral que busque soluciones al problema de contaminación que viven habitantes de los municipios de El Salto y Juanacatlán, del estado de Jalisco. A nombre de legisladores de varios partidos, informó que efectuaron un recorrido por dichas alcaldías, donde constataron, a través de diversos testimonios ambientalistas y de pobladores de esas comunidades, el grave problema ecológico de ambas zonas. En tribuna, la legisladora panista relató que tras recorrer algunas colonias de dichos municipios, “vivimos y sufrimos dolores de cabeza en menos de cinco minutos”, lo cual demuestra la gravedad de la contaminación en aquella zona. Contreras Sandoval comentó que el pasado 5 de marzo los senadores realizaron dicho recorrido, en el que “pudimos constatar la grave contaminación del Río Santiago y las denuncias sin respuesta; asimismo, documentamos las omisiones en las que han incurrido diversas autoridades, en voz de los afectados y de organizaciones ambientalistas y civiles”. La integrante de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, precisó que cuentan con un informe detallado en el que se explican los problemas de contaminación, así como los efectos que durante 30 años han sufrido no sólo los habitantes de los dos municipios visitados, sino de toda la zona metropolitana de Guadalajara.

2008 14 de abril.- Los ciudadanos valientes de El Salto, Juanacatlán y Puente Grande hemos decidido, tope en donde tope, luchar por nuestro derecho a un ambiente sano, a una calidad de vida digna, por el saneamiento de las aguas letales del río Santiago y contra la pusilánime e inútil respuesta de las autoridades. En más de 50 camiones, a las 11:00 horas nos encontrábamos en las inmediaciones del Agua Azul, de ahí marchamos hasta Palacio de Gobierno, miles de gentes: jóvenes, niños, ancianos, muchas mujeres. Aguerridos, desafiantes, hartos de ver morir a sus querencias: sus familiares sus tierras y aguas. Sufren la mayor de las injusticias sociales y ambientales que trae aparejado el desarrollo neoliberal: pobreza, contaminación y muerte. Abandonados por un gobierno frívolo y omiso decidimos tomar acciones. Por eso se gritaba enfurecidos al pie de las puertas de Palacio de Gobierno: "que salga el gobernador", "que dé la cara", la clásica "el pueblo unido jamás será vencido" y otra nueva: "lirio podrido, zancudo por zancudo". Pero las horas pasaban y la isla de calor en que se ha vuelto el centro histórico no se apiadaba, eran las 12:00 horas, las puertas cerradas y custodiadas por policías, adentro decenas más, con equipo antimotines. El coraje y la impotencia crecía, los jóvenes, los más audaces, comenzaron a gritar: "bloqueo" y "no queremos más mierda", infructuosamente funcionarios de mandos medios, trataban de negociar la entrega del pliego petitorio, para el cual los organizadores demandaban la presencia del gobernador o del secretario de Gobierno.

Por el megáfono se informaba del cierre de la carretera a Puente Grande realizado muy temprano, y de que posiblemente tuvieran que permanecer ahí en caso de que las máximas autoridades no los atendieran. A las 12:30 horas se bloqueo Federalismo, Juárez y 16 de Septiembre, fue hasta las 15:00 horas cuando llegó hasta ahí el subsecretario de Asuntos del Interior, recibió el pliego petitorio que se centra en tres cuestiones fundamentales: "que nunca más las autoridades de todos los niveles, tomen decisiones sin consultarnos", "que se declare de forma inmediata zona de emergencia ambiental y acción extraordinaria en materia de salud", “no

a la basurera” y que se instale "un diálogo público donde se establezca la agenda para encontrar una solución definitiva y de fondo a la contaminación que padecemos en nuestras comunidades. No habrá solución a este problema si el gobierno impone únicamente su proyecto y si no se escucha a la población". La soberbia y la falta de sensibilidad del gobernador Emilio González Márquez (se encuentra en este momento en Acapulco) y de su secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, son inauditas. Con sus torpezas y su poco oficio político, provocaron que un pueblo dolido y agraviado que se manifestaba pacíficamente se enfureciera al punto de la desesperación. Muchos de estos ciudadanos ya tienen poco que perder.

2008 22 de abril.- Reunidos en la sala de cabildo se llevo acabo el 2do. Foro promovido por ONG'S y Ayuntamiento, con el objetivo de revisar las acciones realizadas por la Secretaría de Salud Jalisco en la zona y desarrollar una propuesta de Salud Pública (*estudios epidemiológicos, emergencia ambiental y de salubridad general*), que proteja y garantice la salud, la seguridad y el bienestar de la población de El Salto y Juanacatlán. Participaron el Dr. Francisco Parra Cervantes, Medicina Familiar, Grupo Vida, A.C., Dr. Marcos Arana Cedeño, Salud Pública, Defensoría de la Salud/Espacio DESC, Chiapas, Dr. Enrique Beldarraín, Premio Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba 2006, Cuba.

A pesar de la muerte de niño Miguel Ángel, de las crecientes denuncias de los daños a la salud y al medio ambiente evidenciados por la población, de los informes e investigaciones de médicos locales, centros de investigación, y organismos como el Tribunal Latinoamericano del Agua y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, la Secretaria de Salud del Estado de Jalisco, niega que exista en la zona un problema de salud pública, y desde luego, que haya relación entre la contaminación del río y las enfermedades que padecen las y los habitantes. El acta de defunción indicó que la causa de muerte fue una "falla orgánica múltiple secundaria a intoxicación por agente químico a determinar". Mientras aún vivía, las autoridades del Hospital General de Occidente de Guadalajara, informaron que padecía una intoxicación aguda por arsénico. Días antes de su fallecimiento, la Dra. Luz María Cueto, fundadora del Colegio de Toxicología de Jalisco, practicó los análisis de orina al niño, resultando un nivel de arsénico de 51 microgramos por litro, mientras el rango normal es de 5 a 12 µg/l en una persona no expuesta al metal. La especialista afirmó que el arsénico sólo procede de fuentes industriales. "La industria de la curtiduría de pieles, el templado de vidrios, metales, son los usos generales", señala Cueto (*Jornada Jalisco*, 13 febrero 2008). Ante este escenario, las organizaciones sociales, civiles y los Gobiernos municipales del El Salto y Juanacatlán, convocan a médicos e investigadores/as en salud pública a las: **Jornadas de Trabajo "Salud Pública para la Cuenca El Ahogado"**

2008 28 de abril.- Dizque para darnos una respuesta al pliego petitorio entregado el 14 de abril día de la manifestación al **sub del sub** (), fuimos invitados las organizaciones civiles por la directora de SEMADES Martha Ruth del Toro, estando ahí presentes los representantes de tercer y cuarto nivel de la secretaria de salud, comisión nacional del agua, etc. solo para escuchar un no, no, no a nuestras peticiones, hasta el momento nada por escrito.

2009 27 de enero.- La contaminación del río Santiago ameritó una macrorecomendación por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, el presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, sostuvo que, luego de analizar 94 evidencias recabadas e informes rendidos por las autoridades, se comprobó la violación a doce derechos humanos: a gozar de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado; al agua; a la salud; a la alimentación; al patrimonio; al desarrollo; a la legalidad; a la seguridad social; al trabajo; a la vivienda digna; a la democracia y a los derechos de niñas y niños. A pregunta expresa, indicó que todos los conceptos de violación son graves y, por lo tanto "todo es muy urgente y muy necesario de resolverse".

La CEDHJ acredita la violación de los derechos humanos de los habitantes en los márgenes del río Santiago, perjuicios a la salud y la calidad de vida en 14 municipios. La macrorecomendación consta de de 275 páginas, con cuatro grandes capítulos y varios apartados. Entre los 172 puntos se recomienda: solicitar a la Secretaria de Gobernación la emisión de una declaratoria de emergencia en los municipios de El Salto y Juanacatlán, para la utilización del fondo revolvente; crear un patronato para atender a las víctimas de daño ambiental y un fideicomiso para la reparación del daño a quienes perdieron patrimonio y salud, se considera al gobierno del estado "como principal responsable al que se dirige la mayor parte de la recomendación. Para que se gire instrucciones a las dependencias competentes y se atiendan todos estos puntos recomendatorios". A Emilio

González Márquez gobernador de Jalisco; a la Comisión Estatal del Agua (CEA) y al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y a los ayuntamientos de Arandas, Ocotlán, Poncitlán, Chapala, Ixtlahuacan de los Membrillos, Tlajomulco de Zuñiga, Juanacatlán, El Salto, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Guadalajara, pero también hay exhortos a actuar a distintos sectores de la sociedad, universidades, académicos, y que los grupos empresariales asentados en la zona ratifiquen su convicción de protección a los derechos humanos y al ambiente.

En cada una de sus conclusiones, la CEDHJ indicó que las autoridades no han hecho nada para remediar la problema de la contaminación del río Santiago, mientras que para el Instituto de Valores Integrales y Desarrollo Ambiental (VIDA) de Juanacatlán y el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC) que interpusieron el escrito de queja 986/07/III en mayo del 2007. A ésta posteriormente se acumularon 127 quejas. Para ellos, la macrorecomendación abre las puertas para fomentar otros “mecanismos de justiciabilidad“ y para exigir, como sociedad civil, que se frene la contaminación del río Santiago y el daño a mujeres, hombres y niños que aspiran la pestilencia y tóxicos emanados de sus aguas.

2010 20 DE MARZO.- Hoy sábado se efectuó el Foro en la Escuela Preparatoria Regional de El Salto. Estimado Maestro Felipe de Jesús Álvarez Cibrián Presidente de la CEDHJ. Muchas gracias por su amable invitación a este importante acto de firma del convenio entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco y el Instituto Vida, A.C. de Juanacatlán. Me han informado sobre el estado tan grave de contaminación del Río Santiago y en mi última visita en 2006 visité el Salto del río Santiago. Es muy triste ver un río convertido en una cloaca y ahora – casi cinco años en nuestra visita de hoy la situación sigue igual o es incluso aún más grave. *El estado de Jalisco y la zona metropolitana de Guadalajara son orgullosos de su desarrollo económico y no son capaces de solucionar el tratamiento de sus aguas residuales. Esto me parece incomprensible.*

En nombre de la red de Living Lakes con sus 80 representantes de 72 lagos en todo el mundo, les deseo mucho éxito para esta unión de fuerzas para defender el derecho humano a la salud y un río Santiago intacto. **Marion Hammerl Presidenta de Global Nature Fund y Living Lakes.**

Pendientes de investigar

199.- PEMEX inicia sus operaciones en El Castillo municipio de El Salto, Jalisco: servicio de recibo, almacenamiento y distribución de productos petrolíferos Pemex Premium, Pemex Magna y Pemex Diesel.

19.- venta de la textil de los franceses a NAFINSA y la materia prima

19.- traspaso de la textil de NAFINSA a CTM

19.- venta de CTM a Libanes Sr. José Yamel Name de la Garza

19.- CABSAs basurera inicia operaciones

2009 Ricardo Orozco Pedroza